

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Buenos días Señorías. Continuamos con la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo con esta ronda de comparecencias de los Consejeros del Gobierno de Cantabria.

En primer lugar agradecer al Consejero y a todo su equipo su presencia hoy aquí y darles la bienvenida al Parlamento de Cantabria.

Comenzamos con la lectura del punto único del orden del día. Sr. Secretario.

Único.- Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017. [9L/1100-0002]

EL SR. SAINZ RUIZ: Buenos días.

Punto único. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte acompañado de todos los altos cargos de la Consejería a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias Sr. Secretario.

El debate se llevará a término en base al artículo 186 del Reglamento. Esto es, en primer lugar exposición del compareciente por un tiempo de treinta minutos. A continuación existe posibilidad de suspensión de la sesión a iniciativa de la Presidencia o a petición de un Grupo Parlamentario, para que la intervención pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

A continuación será el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios por tiempo de diez minutos y en orden creciente a su representantatividad, concluirá la sesión con la contestación del compareciente otra vez por máximo de treinta minutos. Y sin mas tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Sr. Ruiz tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Muy bien Muchas gracias. Buenos días a todas y todos.

Y comparecemos hoy para presentarles e informarles del presupuesto de esta Consejería para el ejercicio de 2017.

Me acompañan en esta sala el equipo directivo, formado por la Secretaria General de la Consejería, Sara Negueruela; la Directora General de Formación Profesional, Luisa María Carpio; el Director General de Personal Docente, Francisco Javier López Nogués; la Directora General de Cultura, Marina Bolado; la Directora General de Deportes, Zara Ursuguía; el Director General de Juventud y Cooperación, Jorge Gutiérrez; el Director General de Innovación y Centros Educativos, Alfonso Gutiérrez.

En primer lugar, quiero comentarles que el presupuesto global de la Consejería para 2017, asciende a: 477.330.918 euros. Lo que supone un incremento de 15,015.226 euros. Y representa un aumento del 3,23 por ciento en relación con el presupuesto de 2016.

Por ámbitos dentro de la propia Consejería, el porcentaje de incremento es el siguiente.

En Educación, incrementa un 2,33 por ciento. En Cultura, alcanza a: 19.771.248 euros, y se incrementa un 19,60 por ciento. En Deporte, con 8.521.219, se incrementa un 15 por ciento. En Juventud, 2.636.696 euros, se incrementa un 11 por ciento. Y en Cooperación al Desarrollo, con 1.181.620, se incrementa un 29,75 por ciento.

Se trata de un presupuesto muy ajustado. Muy ajustado en el gasto y realista. Que persigue los siguientes objetivos, que son para horizonte de toda la legislatura y que ya presentamos al principio de la misma.

Los cuatro grandes objetivos, son en primer lugar: incrementar la calidad y equidad del sistema educativo de Cantabria, a través de una educación más inclusiva, más colaborativa y más innovadora.

Hacer de la cultura y el deporte un derecho de toda la ciudadanía, a través de la participación y descentralización. Y potenciando los valores etnográficos, artísticos y patrimoniales de nuestra región.

Propiciar cauces de participación a la juventud de Cantabria y ofrecer alternativas para su desarrollo personal y profesional. Y avanzar en el fortalecimiento del tejido solidario de nuestra región, dando un mayor protagonismo a las ONG de cooperación al desarrollo.

Voy a referirme ahora a cada uno de los ámbitos. En Educación, y con relación a los elementos que pensamos desde la Consejería que potencian la calidad educativa, quiero destacar algunas partidas.

En primer lugar, la destinada al personal docente. Cuya partida asciende a 276.751.826 euros. Que posibilita recuperar progresivamente las condiciones laborales del profesorado, así como un incremento del mismo para paliar el recorte producido en la legislatura anterior.

En segundo lugar, el funcionamiento de los centros. Es un elemento que pensamos que coadyuda a la calidad educativa. Porque permite que los centros, cada uno en su contexto, además de los gastos de funcionamiento permite desarrollar programas innovadores centrados en su alumnado y en su comunidad educativa.

El funcionamiento de los centros tiene una partida este año de 17.069.850 euros, con un incremento del 7,35 por ciento. Este incremento es para cumplir el compromiso del 4 por ciento anual que nos comprometimos con los directores de los centros. Y también dentro de este funcionamiento de los centros, hay una partida importante dirigida a los centros de profesores, para seguir implantando la red de centros que el año que viene le correspondería al Centro de Profesores de Laredo. Que ya este año hemos hecho Santander completo y parcialmente Torrelavega.

Otro elemento es la infraestructura educativa en el que favorece la calidad. Y para ello dedicaremos este año: 7.300.000 euros en inversión nueva, fundamentalmente este año es para licitar los proyectos de los centros que vamos a desarrollar en la cola del 2017 y a lo largo del 2018, que son los centros de Renedo; los centros de Villanueva de Villaescusa, la ampliación; la ampliación de la Robleda de Cartes; la ampliación del IES Zapatón y la ampliación del Instituto de Colindres.

Además hay para obra más pequeña, para ir haciendo obras en todos los centros de Cantabria, hemos puesto una partida de 2.800.000 euros.

También quiero señalar, dentro de este apartado, la partida destinada a reposición de equipos para la Formación Profesional, con una partida de 350.000 euros, con un incremento del 16,86 por ciento. Una partida que sirve no solamente para renovar el equipamiento en FP y poner un material puntero semejante a las empresas más modernas, sino también para una mayor seguridad para nuestro alumnado.

Quiero señalar por último tres cuestiones que también ayudan pensamos a la calidad, es: unos servicios complementarios, adecuados y que lleguen a todos los ciudadanos y a todo el alumnado. Para ello, dedicamos 16.221 transportes de alumnos, en 481 rutas. Y que asciende a dieciséis millones, setecientos cincuenta millones.

A esta partida global, hay que añadir 195.000 euros, que corresponden: a ayudas de transporte, alumnado, o bien que no puede hacer uso de ese transporte por una circunstancia especial, o a becas para el alumnado que ya no está en la educación obligatoria pero que por su situación socioeconómica, pues ayudamos con becas para seguir estudiando en los estudios de Bachillerato y Formación Profesional.

Dentro de la calidad educativa y para finalizar este apartado, quiero referirme a dos cosas que creemos que es muy importantes. No solamente se trata de poner recursos humanos y recursos económicos, sino también de analizar cómo se están destinando, cómo vamos avanzando en este modo educativo. Y por eso nosotros creemos en la cultura de la evaluación y la autoevaluación. Y por ello, de acuerdo con una resolución de este Parlamento estamos desarrollando y vamos a implementar un plan de evaluación de centros educativos.

Y otro elemento que consideramos fundamental para la calidad educativa es el liderazgo de los equipos directivos, los estamos a punto de arrancar en enero, en colaboración con el Centro de Profesores de Santander y la Universidad de Cantabria, una formación de dos años para equipos directivos: liderazgo en equipos directivos.

El segundo pilar básico, dentro de la Consejería de Educación es lo relacionado con la equidad y la innovación. Es un pilar básico en la educación inclusiva, las redes de apoyo a los centros, el poner en valor el potencial cultural y social externo a los centros. Y para ello hemos dedicado unas partidas que les paso a relatar.

En primer lugar, la gratuidad de los materiales curriculares. Tenemos una partida este año de dos millones de euros. Recuerden que ya el año pasado hubo una partida también de dos millones de euros; por tanto, no empezamos en este plan de gratuidad, no empezamos de cero, sino que con esto llevamos cuatro millones de euros y además será ampliable según necesidades.



Va destinado principalmente este año a la educación primaria, para alcanzar que todo el alumnado pueda tener material curricular gratuito que le permita desarrollar su aprendizaje de la forma más adecuada.

Este plan cuenta con la ayuda de los centros, de las AMPAS y de los municipios, a los cuales quiero agradecer su trabajo; un trabajo en un plan que consideramos solidario, que consideramos sostenible. Y además queremos que sea innovador, porque no solamente queremos que este plan de materiales curriculares sea, que ya es importante, una ayuda a las familias; sino que también suponga un cambio metodológico y un cambio de paralelismo educativo en los centros.

Otra partida que favorece la equidad es la atención a colectivos específicos. Además de la labor y de la tarea que realizan todos los centros para atender al alumnado diverso que hay en cada uno de ellos. Para conseguir la máxima inclusión, nosotros colaboramos con colectivos que van a trabajar con niños y adolescentes que presentan alguna necesidad específica, más allá de la escuela.

Necesidades específicas, o necesidades de alumnado en riesgo de exclusión social, ó riesgo de exclusión educativo. Esta es una partida de 903.000 euros que se incrementa un 5,86 por ciento respecto al año pasado y que nos permite establecer relaciones de colaboración con 17 colectivos.

A esto se incorporan nuevos colectivos, como son: el taller juvenil El Brumas, como son Artacan, o como es la Sociedad Cántabra para Altas Capacidades. Que teniendo en cuenta otra resolución de este Parlamento, estamos desarrollando junto a ellos un plan integral de atención educativa para el alumnado con altas capacidades.

Otra partida es: refuerzo educativo. Programa destinado al alumnado con dificultades que se ha atendido fuera del horario extraescolar con una partida de 740.000 euros, que este año tiene un incremento del 19,35 por ciento. 150.000 euros más.

Un Plan que a petición de los centros educativos estamos estudiando. Generalmente estaba centrado en las últimas edades de la etapa primaria. Y nos han pedido que si se puede ampliar a edades más tempranas y en eso estamos estudiando con los centros educativos.

Otro elemento que creemos que es una herramienta poderosa para la equidad, que ya comenzó en el curso 2004-2005, siendo pioneros en España, es la escolarización temprana.

Para la escolarización temprana hemos destinado 3.420.000 euros que van destinados fundamentalmente a atender las aulas de 2 años, de los cuales, 1.620.000 corresponden a colaboración con entidades locales.

También queremos destacar que este año se inicia una colaboración con tres municipios de Cantabria, para ir extendiendo paulatinamente las ayudas a la atención y escolarización de alumnado de un año. Concretamente, este año empezamos con Cartes, Limpias y Bárcena de Cicero.

Dentro de la relación con entidades locales, también hay que decir que hay una partida muy importante que creemos que contribuye a la equidad del sistema educativo, porque atiende alumnado y a personas que en general están desescolarizadas y que tienen una segunda oportunidad en los programas de Formación Profesional Básica de las entidades locales y también la formación de adultos. Una partida que está dotada con 316.000 euros.

Y dentro de este -digamos- brazo o pata de la equidad, pues solo hemos puesto partidas menores que les voy a pasar más rápidamente. Como son la convivencia escolar. Le hemos dedicado 40.000 euros; que hemos puesto en marcha el Observatorio nuevamente o le hemos dado más dinamismo con informes semestrales. Estamos haciendo un estudio con la Universidad de Cantabria, para ver el clima en los centros estamos haciendo protocolos para la prevención.

Estamos también hablando aquí de innovación en Formación Profesional, con 225.000 euros, que permite hacer en los centros educativos de Formación Profesional, una visibilidad de aquellos aspectos más sobresalientes. No solamente con la innovación, sino también con las jornadas de Robótica y Automoción, con las Olimpiadas de FP, que en marzo van a participar algunos nuestros en la Olimpiada Estatal. O bien con los Premios Autonómicos o Nacionales, o con medidas como que los centros de adultos; en concreto el de Santander; puedan directamente hacer los exámenes de Acceso a Ciclo Medio, dando un salto cualitativo importante.

También aquí tenemos destinado unas partidas a las AMPAS, con 230.000 euros. Y hemos puesto un Programa nuevo, que son las actividades de atención educativa en periodos no lectivos, que además de atender una parte de la conciliación de la vida familiar y laboral, atendemos también a colectivos más necesitados en aspectos alimentarios. Y planteamos un ocio educativo y un ocio saludable a los alumnos.

Otra partida es el programa de inversión y capacitación lingüística con 1.085.000 euros. Y en el que además de seguir atendiendo las necesidades de los centros, cubren todas las demandas hasta ahora también de cursos de

formación del profesorado tanto en el ámbito estatal como en el ámbito de países europeos que en verano muchos profesores nuestros pues salen a formarse en el ámbito de los idiomas afuera.

También aquí queremos, en los idiomas, destacar como desde las escuelas oficiales estamos extendiendo las extensiones -valga la redundancia- de las escuelas oficiales a otros municipios como Astillero, como Bezana, como Reinosa, además de contar con la extensión que ya se tenía en Val de San Vicente.

Y dentro también de la FP, quiero destacar que tenemos 115.000 euros para el programa: Erasmus, para la realización de prácticas en países europeos. Pensamos que es otro elemento de dinamización de nuestro alumnado y de innovación educativa.

Y para acabar Educación, quisiera hablar de dos cuestiones que me parecen importantes. Una, nuestra resistencia a la LOMCE que todo el mundo valorábamos como una Ley que tenía deficiencias importantes. Se ha dado un paso al paralizar las pruebas finales de etapa. Creo que es una labor que ha hecho toda la Comunidad Educativa, pero que es importante ponerla hoy aquí de relieve. Porque ponía en duda la capacitación del profesorado para dar la titulación adecuada. Y además era una evaluación del alumno, no era una evaluación del sistema educativo.

Esta paralización ha permitido un cierto clima de consenso que hace posible que podamos estar en camino de un pacto social y político para la Educación que es demandado por toda la comunidad.

Yo ya les dije el año pasado que intentaríamos en Cantabria dar esos pasos. Dentro del Consejo Escolar se ha venido trabajando en ello. Hay a punto de aprobarse un documento, ha habido dificultades para consensuar un documento en el Consejo Escolar porque había algunos puntos de vista no coincidentes. Se ha llegado a poner de acuerdo un núcleo; documento que cuando sea aprobado por el Consejo Escolar, haremos pasarle a los Grupos Parlamentarios.

Voy a pasar ahora a otro ámbito, que es el ámbito de la Cultura. Que como ya he dicho antes, nos parece la Cultura como un elemento de derecho de ciudadanía, Es un elemento eficaz para la cohesión social y por tanto debe ser una actuación accesible a todos, descentralizada, para que además de llegar a todos los territorios en un diálogo permanente con los creadores, también sea -¿por qué no decirlo?- un motor de desarrollo económico y de creación de empleo.

Dentro del ámbito de Cultura voy a señalarle algunas partidas... (murmullos) -¿Diez minutos solo? Voy a ir más rápido entonces-

Inversiones en infraestructura, que nos parece una partida importante, que tenemos 800.000 euros. De ello, 500.000 van a ir destinados a centros culturales. A seguir mejorando los centros culturales, en un Plan que tenemos a lo largo de la legislatura. Y están destinados 300.000 euros, para licitar los proyectos del MUPAC y para el Centro de Interpretación del Arte Rupestre en Puente Viesgo.

Luego hay tres partidas que tienen relación entre ellas, que tienen que ver con la potenciación de la lectura, la potenciación de las bibliotecas. Y en ello tenemos, para el Plan de fomento de la lectura y digitalizar todos los documentos que hay en el Archivo de Cantabria, hemos puesto una partida de 165.000 euros. Unido a la apertura de la Biblioteca Central, que la hemos dotado con 205.000 euros, creciendo un diez por ciento. Que eso nos permite la apertura de todos los fines de semana. Ya iniciamos el año pasado. Y ofrecer una serie de actividades.

Y siguiendo con la política iniciada el ejercicio pasado, hemos incrementado los fondos bibliográficos; porque no se puede hacer un Plan de Lectura sin libros. Entonces, hemos puesto 90.000 euros para adquirir, en fondos bibliográficos, en las Bibliotecas Municipales. Y seguir con la adquisición para la Biblioteca Central.

Otra partida importante dentro del ámbito cultural es la destinada al Programa Enredarte, que se incrementa en un 70 por ciento. Creo que Enredarte, el programa, es un ejemplo de descentralización, de estabilización y de posibilidad de oferta cultural. Que ha posibilitado la participación de creadores y empresas de Cantabria, tanto en artes escénicas como musicales. Ascende a 350.000 euros. Se incrementa de forma significativa.

Y he de decir que está siendo un programa de éxito y por eso lo queremos ampliar, porque han participado 46 ayuntamientos; 69 localidades; 263 actuaciones con 37.697 espectadores. Por tanto, creo que es a potenciar este programa.

Otro elemento importante son: ayudas al tejido cultural de la región, tanto como convocatorias abiertas de libre concurrencia, como nominativas. Para este capítulo hemos dedicado 1.809.000 euros, que suponen un incremento del 20 por ciento. De los cuales, 100.000 irán destinados a entidades locales. 580.000 euros, a empresas culturales.

Y dentro de las nominativas, tenemos 1.129.920 euros, al desarrollo de actividades que son compartidas y coprogramadas con distintas asociaciones. Como Arte-Santander, para su feria anual; la Fundación Isaac Albéniz; Centro

de Estudios Montañeses; el Ateneo; Santander Creativa; la Fundación Gerardo Diego; la Asociación Menéndez Pelayo. Aquí se ha sumado la Federación de grupos de teatro aficionado, o también la ayuda al FIS, esa parte con 600.000 euros.

Las sinergias entre Educación y Cultura, tanto en la lectura que hemos comentado antes como en la partida para el ciclo de cine escolar, se trata de que jóvenes de nuestros institutos se acerquen cómo es la producción de cine, cómo se realiza, aprendan a ver cine. Y aprendan a ver las características de los diferentes géneros. Para ello hemos dedicado 30.000 euros.

Y luego hay dos partidas que también están relacionadas con la cultura, la gastronomía y el deporte de Cantabria. Con 20.000 euros cada una. Para actividades culturales relacionadas con estos otros ámbitos.

Una partida significativa también es los 190.000 euros que se han incrementando un 280 por ciento respecto al año pasado. Para realizar actividades que pongan en valor el camino del norte y la ruta lebaniega. Que ya saben que son declaradas de patrimonio de la humanidad desde 2015. Y hemos hecho este año, en colaboración con los municipios de la ruta, diversas actividades, pero queremos potenciar este capítulo. Y además también hemos destinado 30.000 euros, para colaborar con asociaciones culturales relacionadas con el camino. Fundamentalmente, con albergues y asociaciones culturales de Santiago.

Otra partida también es el Plan de dinamización del Arte Rupestre. Que estamos finalizando de redactar y que tiene un retraso, pero se presentará en breve. Que se destinan: 250.000 euros. Con un incremento del 400 por ciento. Servirá para poner en valor la red de cuevas con arte parietal de Cantabria, mejorando su accesibilidad en unos casos, conservación, investigación, firmando convenios como el próximo que vamos a firmar a principios de febrero con la región de Borgoña, para intercambiar acciones y materiales. Y también en campañas de difusión de las Cuevas de Cantabria, patrimonio de la humanidad.

Y ligado a esta partida, seguimos dedicando 150.000 euros a las actividades arqueológicas. De las cuales, 50.000 se destinan a ayudas a pequeñas actuaciones arqueológicas en todo Cantabria. Y se sigue colaborando con el resto, 100.000 euros, para destinar a el Instituto de Prehistoria de Cantabria, la Garma y Campoo-los Valles.

La partida destinada a la mejora y rehabilitación de bienes inmuebles del patrimonio, asciende a: 390.000 euros, con un incremento del 30 por ciento. Dentro de esta partida están incluidas 50.000 euros que están destinados a la realización de un Atlas de Música Tradicional de Cantabria y al trabajo y exposición que vamos a hacer con todas las mascaradas y carnavales de invierno de Cantabria; que estamos haciendo un expediente para proponer la declaración BIT, debido a su alto valor etnológico.

Tenemos también unos 120.000 euros para el patrimonio religioso. Y dentro del plan de dinamización de museos y centros de interpretación que veníamos realizando hasta ahora, para que sean espacios más atractivos, innovadores, con capacidad de influencia en la sociedad, estado haciendo pequeñas obras, pero hemos hecho también apertura gratuita en algunos días a los museos. Hemos hecho convenios con colectivos que ayudan en estos centros y museos. Hemos hecho talleres abiertos ligados a las colecciones temporales o permanentes. Hemos reactivado, reestructurado la página Web. Y como he dicho también hemos hecho algunas obras pequeñas para mejorar la accesibilidad de los centros y el mayor conocimiento.

Y dentro de esto de la dinamización de museos, centros de interpretación, centros culturales, vamos a realizar un curso de gestores culturales para seguir colaborando con las Administraciones Locales y asociaciones, que les permita una formación en el diseño, planificación y gestión de la actividad cultural.

Bueno, esto serían algunas de las partidas dentro del capítulo de Cultura.

Dentro de Deportes, voy a destacar algunas partidas. En el ámbito de deportes tenemos, en primer lugar: el deporte escolar.

En el deporte escolar se contempla una partida de 160.000 euros, se incrementa un 3,92 por ciento. Un millón es para juegos deportivos, que este año alcanza 24 disciplinas; en las cuales hay dos nuevas, como son el golf y el pádel. Que la pasada edición ya tuvimos participando a 13.263 escolares; 1.542 más que en el 2015 y queremos que siga incrementándose la participación en el deporte escolar como una escuela de valores, de disciplina, de trabajo en equipo y de esfuerzo compartido.

Y queremos poner una novedad. Y hay que alabar todo el trabajo que hacen en los clubes deportivos, pero nosotros queremos que el deporte escolar se vuelva a ir vinculando poco a poco, en la medida de lo posible, a los centros educativos.

Y vamos a realizar unas olimpiadas escolares; primero por sectores y luego en general. Empezando por cuatro, con pocas disciplinas, estamos hablando en torno a cuatro, que permita que en el tiempo de ocio y de los fines de semana sean los centros educativos los que vuelven a dinamizar y liderar el deporte base.

También tenemos 1.040.800 a las federaciones deportivas. Y tenemos ocho órdenes de subvención, con un total de 1.140.000 euros, con un incremento del 4,6 por ciento. En el que hay varios destinatarios: Uno, apoyo en acontecimientos deportivos, que lo hacen las entidades locales; el otro, el fomento a competiciones deportivas dirigido a clubes que van más allá de las fronteras de la región, equipos estatales que están participando, o bien en voleibol, balonmano, o en rugby, o en baloncesto.

También equipos juveniles que salen de nuestra región y que tienen un gasto extra. Hemos dedicado 500.000 euros. Para el deporte y la discapacidad seguimos poniendo la ayuda, manteniendo la ayuda a 50.000 euros. Para el fomento del deporte y la mujer, equipos femeninos que fue nuevo el año pasado y seguimos con los 100.000 y para material, también es nuevo este año, material para las federaciones deportivas, 50.000; así como una convocatoria para ayudas a deportistas cántabros.

Dentro de los deportes autóctonos, seguimos manteniendo dos partidas que sirven fundamentalmente para el remo, para la tecnificación del deporte del remo y para la semana bolística.

Y también seguimos con el Plan estratégico del fomento de la participación de las mujeres en el deporte, que hemos hecho un primer trabajo, un estudio de la situación y diagnóstico, que está acabado. Y ahora lo que tenemos que empezar este año es a desarrollar alguna de las acciones concretas que nos recomienda el estudio de las insuficiencias que puede haber en este campo.

Hemos destinado un montante muy importante, creo yo, a la infraestructura deportiva, colaborando con los municipios pero también desde la propia iniciativa. Ahí tenemos 1.787.000 euros, que es un incremento del 52,93 por ciento, de los cuales, 702.000 se contemplan en el Capítulo 6, para hacer obra desde la propia Consejería, en el que quizás destaque el estudio y proyecto del centro de alto rendimiento de deporte de montaña, que se instalará en la mancomunidad de Liébana: Peñarrubia-Liebana, ése es exactamente el nombre de la mancomunidad.

Y nominativas para los ayuntamientos. Hemos puesto 185.000 euros, en el que podemos colaborar con 15 municipios. El año pasado lo hicimos con 11, este año, el incremento nos permite con 15 municipios, destacando los Ayuntamientos de Bezana, de Miera, de Suances, de Torrelavega, de Ampuero, de Puente Viesgo, Santoña, etc. Tienen el listado en el presupuesto, le habrán visto.

También quiero comentar que hay un dinero importante de 1.775.000 euros, que está destinado al consorcio de piscinas. Saben que nos encontramos con una problemática al inicio de la Legislatura, había un atasco en esta cuestión. Nosotros hemos querido solventarlo y creo que con este dinero y un pequeño resto para el año que viene pues hemos quitado esta cuestión que había en medio.

Entre cuestiones que igual no tienen mucho montante económico, pero que es importante, pues queremos potenciar tanto el comité de disciplina como el comité de antidopaje de Cantabria y hacer auditorías aleatorias, a algunas federaciones.

Y dentro de la Juventud, pues destacar las actividades... Un capítulo que hemos puesto para actividades culturales socio-deportivas y de la iniciación juvenil, en el que hay un apartado muy importante en actividades de descanso escolar y dinamización juvenil, que como he dicho antes, en cultura, lo mismo en deporte que en juventud, es una Consejería que lo que queremos es establecer sinergias y colaboraciones entre los diferentes ámbitos.

Entonces, desde juventud, para los periodos no lectivos y para la dinamización de los ayuntamientos, hay una partida de 250.000 euros. Y hemos puesto una partida también, bono-cultura, para que sean los propios jóvenes los que construyan su itinerario cultural y no dependan tanto de una oferta que pueda ofrecer la administración o las administraciones o las entidades.

Con lo cual, ahí tenemos 200.000 euros, destinados fundamentalmente a la juventud, para que puede emplear un dinero en ya digo su itinerario cultural.

En el proyecto de ocio y tiempo libre, hemos incrementado un 44,40 por ciento, hemos destinado 325.000 euros. Es para seguir con los campos de trabajo. Este año que viene están previstos 10 campos de trabajo, algunos de ellos de voluntariado internacional, uno ligado al patrimonio ambiental y otro ligado al Año Santo Jubilar Lebaniego y campamentos, seguir con cuatro campamentos.

En el Plan de retorno, talento y emprendimiento juvenil, hemos dedicado 100.000 euros, con un incremento del 11 por ciento. El Plan joven que está elaborando el Director General, en colaboración con entidades juveniles, hemos

dedicado 10.000 euros, para un estudio que estamos desarrollando sobre el retorno joven. Es decir, cuál es la situación de los jóvenes que han salido de Cantabria; qué estudios tienen, qué expectativas, cuántos son, para poder volver luego ha hacer alguna acción transversal con la Consejería de Empleo y otras Consejerías 10.000 euros y para la escuela joven de emprendedores de Cantabria 80.000 euros para colaborar en programas de emprendimiento juvenil como el JUMP que están teniendo éxito.

En el Consejo de Juventud, participación y asociacionismo hemos puesto 260.000 euros, 30.000 para el Consejo de la Juventud, cuya ley de creación ya está en información pública para que podamos recibir sugerencias y podamos cambiar aspectos que puedan enriquecerla y para subvenciones de asociamiento juvenil 210.000 con lo cual más los 20.000 de participación juvenil pues dan la cantidad que les he dicho.

Estamos mejorando la red de albergues, nos hemos encontrado que algunos albergues podían tener más potencialidad de la que se ha venido desarrollando. Tenemos un plan con un incremento del 119 por ciento, con un montante de 208.000 euros. Ahí, hay desde obras para dar un servicio más adecuado que estamos haciendo ahora; por ejemplo estamos este mismo año haciendo en Solórzano, recuperando el campus, la piscina, y mejorando los servicios de comedor y cocina. Pues eso es alguna medida, pero queremos también que albergues que están a veces a medio ocupar pues puedan tener una mayor dinamización.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Sí, acabo ahora mismo.

Escuela de Tiempo Libre, importante: 80.000 euros. Es necesario que las personas que trabajen en un segmento fundamental como es el ocio juvenil, yo diría que de todo, estén capacitadas, tengan la titulación adecuada.

Estamos haciendo hincapié en una formación larga en el tiempo, pero además en profundidad. Y para eso está la Escuela de Tiempo Libre. Y lo que queremos también es establecer relaciones con otros agentes como los animadores socioculturales, etc., que están de espalda y queremos que haya una relación entre los currículos, los de Técnico de Animación Sociocultural con los que se dedican al Tiempo Libre.

En cooperación al desarrollo pues hemos incrementado como he dicho un 54 por ciento, en proyectos de cooperación. Hemos dedicado 710.000 euros a ello. En ayuda humanitaria: 110.000. En sensibilización: 200.000 y proyectos de cooperación en terceros países: 400.000.

Para que la coordinadora de ONG se organice y se desarrolle, hay 24.000. Y en concreto de apoyo al Sahara hemos puesto 35.000; un 16 por ciento más, tanto a las vacaciones en paz como a la soberanía alimentaria y estamos desarrollando la estrategia de educación para desarrollo sostenible de la agenda del 2030, desarrollando actividades en esta línea. Básicamente, esto es lo que le tenía que decir. Gracias por su atención. Y bueno espero responder a sus preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Consejero.

A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión a iniciativa de un Grupo Parlamentario, pregunto a los Portavoces. De no ser así continuamos con el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios por tiempo máximo de diez minutos y en orden creciente a su representatividad.

Por tanto tiene la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra su Portavoz, el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Presidente. Hola, buenos días a todos. Muchas gracias al Consejero por comparecer aquí con su equipo, para explicarnos este presupuesto de su Consejería.

El presupuesto de una Consejería, Educación, Cultura y Deporte, que es una de las piezas fundamentales dentro de lo que es un Gobierno, en lo que es la responsable de gestionar el sistema educativo de nuestra región y gestionar las competencias en materia, en estas materias cedidas por el estado. Por tanto, es una Consejería que soporta uno de los pilares de nuestra sociedad.

Los presupuestos en Educación, al igual que ocurren en otra Consejería como puede ser la Sanidad, inviertan gran parte de su presupuesto en gastos de personal. Lo que es obviamente la herramienta principal de la que dispone la Consejería.

Desde principio de legislatura hemos debatido sobre muchas cuestiones relacionadas con la Educación; el Consejero ha hecho referencia a varias iniciativas aprobadas por este Parlamento que estaban ya en marcha. Recientemente hemos hablado mucho y tendido sobre el inicio del curso escolar; los problemas habituales, o no, que se produjeron durante el mismo.

En cualquiera de los casos, dentro de los presupuestos y del acuerdo alcanzado por mi Grupo Parlamentario con el Gobierno hemos intentado orientar las medidas en buscar el mayor beneficio para las familias de Cantabria, que aún a día de hoy siguen sufriendo los efectos de la crisis económica. Y si me permiten voy a comentar alguna de las partes de ese acuerdo, que se incluye dentro de estos presupuestos.

Una de las medidas que entendemos fundamentales y que conlleva ese acuerdo es la de garantizar que el curso 2017-2018 estará la gratuidad de los libros de texto en Primaria. Permitiendo así que una vez llegado septiembre, las familias de nuestra región vean aliviada la carga económica que tradicionalmente suponía siempre el inicio del curso escolar.

Y el objetivo es que para este próximo curso, esta gratuidad se extienda a todo Primaria y posteriormente, al año siguiente, esta gratuidad se haga extensible también a Secundaria. Ésta es una cuestión que ya era una realidad en algunos centros de nuestra región, pero que gracias a este acuerdo pues se extenderá a toda Cantabria.

Relacionado con lo anterior y también en el mes de septiembre, pues muchas familias han de afrontar el pago de la mutualidad de aquellos hijos que quieren participar un deporte. Si bien, en esta materia se había alcanzado ya el curso pasado un acuerdo con varias federaciones, todavía existe algún caso en que la práctica deportiva obliga a un alto desembolso por parte de la familia del menor o menores interesado en alguna práctica deportiva.

Esto conlleva a que más de un caso los niños con motivación deportiva vean frustrada esa motivación, ante la imposibilidad de la familia de hacer frente al mencionado desembolso. Con ese fin también hemos acordado crear una línea de becas para las familias numerosas, o de renta baja, para que esto no sea un impedimento en la práctica deportiva de los niños de Cantabria.

Otro de los puntos del acuerdo de crear una nueva partida respecto al presupuesto del año anterior, se refiere a mantener la apertura de los comedores escolares en periodos no lectivos, atendiendo siempre a criterios de cuota mínima de escolares inscritos; procediendo, en caso de que no se alcance el mínimo exigido, la reubicación en centros más cercanos.

También dentro del acuerdo se seguirá dotando a los centros educativos públicos de recursos necesarios para que los docentes puedan detectar y combatir las conductas de acoso escolar y de violencia de género que se producen en el entorno escolar. Esta también es una cuestión que hemos debatido en varias ocasiones en el pleno del Parlamento.

En coordinación con la Consejería de Universidades, Medio Ambiente, Política Social, se implantará, como ha comentado el Consejero, utilizando el mismo modelo del tramo dos a tres años de la escolarización pública temprana, el tramo de cero a un años. Y mientras este proyecto se amplía por zonas, se habilitarán programas de ayudas a guarderías de cero a un años.

Para los alumnos que cursan Formación Profesional, se establecerán los sistemas de ayudas para las familias en situación de vulnerabilidad social, para el pago de los costes de transporte, asegurándonos así de garantizar la plena accesibilidad de todos los estudiantes a los centros de Formación Profesional.

Igualmente a nivel universitario existe un programa de becas para garantizar el acceso a la Universidad a los estudiantes con menos recursos. Nuevamente con el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades entre todos los cántabros.

Relacionado con la cultura y dentro del acuerdo, el ayuntamiento, perdón, el Gobierno asume el compromiso de buscar la ubicación más idónea para el conservatorio de música de Torrelavega, estudiando todas las vías posibles y respondiendo así a una demanda más que justificada por parte de los habitantes de la capital del Besaya.

Y finalmente se pondrá en marcha un acuerdo de colaboración con el ayuntamiento de Santoña y el Gobierno de Cantabria para la protección del palacio de Chiloeche, así su entorno, estudiando su incorporación al patrimonio público. Importante demanda también de los vecinos de la población de Santoña. Hoy por cierto hay una noticia en los medios de comunicación al respecto.

Todas estas medidas y alguna más están recogidas dentro del pacto que hemos alcanzado con el Gobierno. Medidas que como comentábamos al principio ahondan en una mayor protección de las familias de nuestra región y una mejora de los servicios ofrecidos por el sistema educativo de Cantabria, que como ya hemos advertido en alguna otra ocasión al resto de Consejerías, seremos exigentes a la hora de evaluar el cumplimiento de estas medidas, así como continuaremos fiscalizando la labor de la Consejería, como hemos venido haciendo a lo largo de toda la legislatura, máxime en las materias en la que esta es competente.

Por otro lado nada más y muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Gómez.

Turno para el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. Tiene la palabra su Portavoz, D.ª Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sr. Presidente. Señorías.

Sr. Consejero, le hemos repetido durante este año nuestra relativa satisfacción por la labor que viene usted realizando al frente de su Consejería, en materia de educación.

Es cierto que evidentemente tenemos algunas diferencias importantes que le vamos a explicar en breve, pero podemos decir que vemos su voluntad de progresar en esta materia.

No podemos decir lo mismo de su labor como responsable de la cultura y el patrimonio de nuestra Comunidad, muy mejorable y con la que no estamos nada conformes. O la vergonzosa e indignante actividad que se está desarrollando en materia de cooperación al desarrollo.

Sr. Ruiz, vamos a hablar de su presupuesto para educación en torno a cuatro ejes. El primero de los ejes tiene que ver con el apoyo a la enseñanza pública y el incremento de la calidad.

En este sentido necesita incrementar las partidas correspondientes al personal docente, de forma que se puede cumplir lo firmado en el acuerdo sindical del dos de junio: bajada de la ratio, se incremento del personal en Educación Infantil y en FP para los desdobles y disminución del horario lectivo de todos los cuerpos docentes.

Esto supone que el programa debe ser de al menos 286 millones, incluyendo el dinero necesario para las sustituciones. A esto habría que sumarle, como ustedes saben, más o menos 2,86 millones más, si la subida salarial para el personal al servicio de la administración fuese del 1 por ciento. En total serían unos 286,86 millones de euros y usted tiene presupuestado no llega a 277 millones. Entonces, es muy complicado que usted pueda cumplir con el acuerdo sindical firmado hace unos meses.

Debe además usted aumentar el personal del servicio de recursos humanos de la Consejería de Educación e invertir dinero en mejorar la plataforma electrónica que usan.

El inicio del curso, como todos sabemos, ha sido caótico y en gran parte de la responsabilidad es la sobrecarga, al menos temporal de este servicio.

Debe usted también invertir todo lo que permita la tasa de reposición, para disminuir la tasa de interinos docentes, con la finalidad de dar estabilidad al sistema educativo, siendo la estabilidad un elemento clave para conseguir calidad.

Así mismo, debe trabajar e invertir para seguir con la reducción de las jornadas parciales voluntarias. Y no menos importante, debe construir nuevos centros donde las condiciones de escolarización en centros públicos sean precarias, en vez de derivar al alumnado a colegios concertados. Puede ser el ejemplo de Castro y el Colegio número 6.

El segundo de los ejes, Sr. Consejero, tiene que ver con la igualdad de oportunidades educativas. Su Consejería Sr. Ruiz, debe no solo no reducir sino incrementar el presupuesto para atención a la diversidad. Recuerde que este año ha disminuido las plazas de PT y AL. Querían bajarlas en 30 personas, por lo menos se han quedando solo reduciendo la plantilla en ocho. Y debe incrementar el dinero de las becas para que todos los niveles educativos y para todas las modalidades.

Un claro ejemplo de la insuficiencia la encontramos por ejemplo en la partida para la promoción de las enseñanzas artísticas superiores, cuya cuantía es claramente insuficiente y responde claramente a una denostación de las enseñanzas artísticas que el Sr. Consejero ya manifestó cuando en sede parlamentaria debatimos a cerca del conservatorio de Torrelavega.

El tercero de los ejes, Sr. Consejero, hace referencia a las necesidades de escolarización y de formación a la ciudadanía.

Entorno a este eje y solo como ejemplo de las muchas necesidades detectadas, su presupuesto debería contemplar partidas presupuestarias, para que existan docentes en la sede de Santoña, en la Escuela Oficial de Idiomas, que imparta el B2, para poner una tejabana en el Colegio número 6 de Castro que cubriría el patio de recreo y que costaría solo alrededor de 30.000 euros. Y dada la situación de dicho centro, urge la construcción de un nuevo centro número 6.

Además, y ya vemos que lo ha contemplado, ampliar el IES de Colindres y comenzar como no, el proceso de construcción de un nuevo conservatorio en Torrelavega que dignifique tanto a los profesores como a los alumnos del centro.

El cuarto eje es el que hace referencia a la conciliación entre la vida escolar, laboral, personal y familiar. En este sentido y como ya hemos trasladado en múltiples ocasiones, deberían existir partidas específicas en todas las Consejerías, que abordasen la conciliación de la vida escolar, laboral, personal y familiar y que no descuiden las zonas rurales. Esto debe incluir dar becas de comedor durante los periodos lectivos, desde el mismo día de comienzo y hasta el último día del mismo; es decir que también en septiembre y en junio.

También para todos los periodos no lectivos, cuando los niños y las niñas puedan asistir a las actividades lúdico recreativas que se organizan por parte de la Consejería o parte de los ayuntamientos y que deben necesariamente, Señorías incluir el comedor para quienes asistan y eso que algunos alumnos estarán becados y otros alumnos no lo estarán.

Y ante la dificultad que todos comprendemos que estos programas lúdico recreativos, con comedor se organicen en muchos ayuntamientos, en las zonas rurales, existe la posibilidad y deberían contemplarla de habilitar las partidas para que estas familias reciban bonos de comida y una cantidad de dinero para poder hacer frente al cuidado de sus hijos e hijas, durante los días laborales no lectivos, dentro del nuevo calendario escolar.

En lo relativo a cultura, urge dentro de la Consejería un cambio de viraje en el entendimiento del sector cultural, como un apartado más en la industria económica, acabando con la perspectiva actual basada en la completa mercantilización del sector; siendo la cultura un derecho, Sr. Ruiz, no puede entrar en el juego del mercado en las mismas condiciones que otros sectores.

No obstante, no se pueden olvidar las realidades de las miles de personas cántabras que desarrollan actividades culturales como su modo de vida y que necesitan necesariamente que su actividad le den a unos rendimientos económicos que les permitan tanto una dignidad laboral de los trabajadores como la sostenibilidad en el ejercicio de creación. Se necesita de ese modo garantizar el equilibrio entre la sostenibilidad de los actores de la cultura y el acceso equitativo a la misma.

Y es imperativo, Sr. Consejero, ese proceso; ahondar en ese proceso de descentralización de la actividad cultural, que favorezca el acceso a la cultura en todo el territorio, especialmente en aquellos lugares que por sus peculiaridades geográficas o sociales tienen mayor complicación en el acceso a la cultura.

De la misma manera, urge el reconocimiento y la potencialización de las figuras culturales de nuestra tierra, destacando el reconocimiento, difusión y visibilización de las mujeres creadoras.

Y el patrimonio, Sr. Ruiz, Señorías, es su mayor punto negro. Y el mayor riesgo es el concepto que tradicionalmente se ha tenido desde el Gobierno, desde los distintos Gobiernos, y que ustedes mantienen en relación al mismo.

Para nosotras, Sr. Ruiz, el patrimonio es de herencia cultural que desde nuestro pasado configura nuestro presente. Es por tanto un bien colectivo que tenemos la obligación de preservar y mantener. Pero la realidad es desgraciadamente otra, Señorías; la situación del patrimonio de Cantabria no se encuentra a nivel que requería la propia riqueza con la que contamos.

Las particularidades de nuestra historia, con la complacencia de las instituciones ha propiciado el desarrollado un modelo de protección del patrimonio monumentalista y focalista, que si bien nos ha legado con gran calidad algunos entornos como puedan ser las Cuevas de Altamira o el conjunto de Santillana del Mar, no han favorecido la protección ni el conocimiento de la inmensa pluralidad de otros tantos yacimientos, construcciones y bienes de gran riqueza histórica, artística y cultural; que aunque de manera individualizada pudieran parecer de menor relevancia, en su conjunto constituyen una mayor riqueza y proporcionan una comprensión más profunda de nuestra historia y de nuestra cultura. Elementos indispensables, Sr. Consejero, para entender la configuración de nuestra identidad como ciudadanía cántabra.

¿Y cuál es su política al respecto, Sr. Consejero? El completo abandono del patrimonio de todas, bien sea no acometiendo las inversiones necesarias para su conservación o incluso saltándose la legislación vigente, como es el caso del palacio de Chiloeches, que como bien ha dicho el compañero de Ciudadanos hoy hay una noticia que anuncia que la fiscalía abre diligencias de investigación.

Aprovecho para anunciarle que en cuanto termine esta Comisión registraré una instancia a su Consejería solicitando el cumplimiento del artículo 19.2 de la Ley/11, 11/1998 de Patrimonio Cultural, dado su actual incumplimiento en relación a la obligación de describir con claridad, precisión y exhaustividad el bien objeto de dicha declaración, así como la declaración de bien de interés cultural de todo el entorno del hospital, de todo el edificio.

No quiero perder la oportunidad de agradecer a la plataforma en defensa de Chiloeches su trabajo, en la defensa de su bien que no es más, Señorías, que la defensa de su patrimonio y de su historia como pueblo.



Hago extensible el agradecimiento a todos los demás agentes políticos sociales y culturales que a lo largo de Cantabria están trabajando en la protección de éste y demás bienes patrimoniales de toda la ciudadanía frente a la inacción política cuando no acción por intereses que no atienden al de la mayoría social.

Hablemos ahora de cooperación, Sr. Ruiz. Este Gobierno, Señorías, este Gobierno no ha cumplido con el compromiso firmado por el Partido Socialista y el Partido Regionalista en el pacto cántabro contra la pobreza que firmaron semanas antes de las elecciones autonómicas de 2015. y que reafirmó su partido antes de las elecciones, o sea este último octubre en el patio de este Parlamento. Les recuerdo que entre otras cosas firmaron que dedicarían un 0,7 del presupuesto a cooperación al desarrollo en el año 2017.

¿Sabe cuanto dedican ustedes?, el 0,04; es decir, solo están comprometiéndose con un 6 por ciento de lo acordado en materia de cooperación al desarrollo. Éste es el valor de la firma de algunos documentos por parte del Partido Regionalista y del Partido Socialista.

Que decir tiene la gestión de las personas refugiadas, cuyo Plan de acogida e inserción, un año después sigue siendo solo eso, sigue siendo solo un plan. El Gobierno de Cantabria ni tiene interés, ni tiene intención, de acoger a ninguna persona refugiada más.

Desde su Consejería solo han sido capaces de acoger ocho personas, solo ocho de las más de 900 que han llegado a España. Es una situación vergonzosa y ¿por qué, por qué ha pasado esto?, pues porque no se han preocupado en absoluto de ello, porque el único centro concertado de acogida que tenían el de Cruz Roja en Torrelavega está lleno y porque es más cómodo decir que se tiene todo listo que realmente tenerlo.

Porque si mañana llegaran 50 ¿dónde los meterían? No tienen respuesta y no me vengan con que se están arreglando los albergues de Cantabria y que estarán a disposición, porque el tema es mucho más complejo, ya que no sólo hay que garantizarles un techo, sino unos servicios mínimos, asistencia, traductores y demás que no tenemos ni tendremos en ningún momento. Un equipo que no está preparado ni que se espera que llegue a estar preparado porque para poder decir que se tienen plazas preparadas, lo que hay que hacer es firmar acuerdos de colaboración. Hablen con Cruz Roja y si ellos no pueden llamen a CEARC, llamen a CEM, llamen a cualquier otra entidad que esté trabajando en ello en España y comprometan un número de plazas, 20, 30, 50 y después trasladen esa disponibilidad al Gobierno de España.

Pero Sr. Consejero parece que la foto y el aprovechamiento mediático con este anuncio del Plan de acogida e inserción ya está amortizado y que este tema ya no le interesa ni a usted, ni en especial a su Vicepresidenta, que simplemente se fue a hacer la foto en su momento y al pobre Sr. Director General que se le escapa de las manos el tema de la cooperación.

Cantabria está en disposición de acoger 200 personas refugiadas decía la Vicepresidenta no hace tanto, lo cual después llegó a ampliar y se subió más arriba todavía y llegó a decir que acogeríamos a toda persona refugiada que llegara.

Sr. Consejero, la realidad es que ocho personas, ocho un año y medio después, han llegado a Cantabria y para muestra es que esta partida sigue teniendo los mismos 10.000 euros que tenía el año pasado. Entonces si con 10.000 euros hemos conseguido traer a ocho, con otros 10.000 no vamos a poder traer a muchos más.

Y la situación es que mientras la Dirección de Cooperación al Desarrollo, mientras esta Consejería, mientras este Gobierno no hace nada, literalmente las personas refugiadas están muriendo congeladas en Europa; están muriendo congeladas en nuestras fronteras, expliquen por favor que tienen pensado hacer para que este Gobierno y esta Comunidad deje de mirar hacia otro lado y se dejen ya de excusas vergonzosas. Establezcan convenios de colaboración y garanticen...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sra. Diputada...

LA SRA ORDÓÑEZ LÓPEZ: ...la posibilidad de la llegada de personas. Termino ahora mismo.

Nada explica, Señorías, que hayamos acogido solo a ocho personas, a ocho de novecientas, no hay excusa que valga, se están muriendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz, D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Sr. Presidente y muchas gracias también al Consejero y al equipo de la Consejería.

Gracias como siempre por venir aquí a exponernos estas líneas del presupuesto que lleva su Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Cooperación.

Una de las que más presupuesto tiene, uno de los presupuestos más altos, por ser también una de las necesidades más importantes que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

Tenemos una Consejería con un aumento de más del 3,23 por ciento en su presupuesto, en el que como se ha dicho la educación ha aumentado en un 2,33; cultura en un 19,6; deporte en un 15, juventud en un 11 y la cooperación en un 29,75 considerando el cambio de tendencia iniciado con los presupuestos del año anterior y que marcaban un giro de 180 grados con lo que se venía haciendo hasta entonces.

Tanto esta Consejería como la de Sanidad, son las dos Consejerías del Gobierno de Cantabria que más presupuesto van a manejar, dejando patente que éste sigue siendo un Gobierno centrado en las personas y en sus necesidades. Un Gobierno que prioriza la inversión social y que considera el estado de bienestar como una cuestión irrenunciable, y así lo deja claro en su forma de actuar.

Un ejemplo claro es que si en los presupuestos anteriores, una de las prioridades era recuperar la dotación en cuanto a plantilla docente se refiere, con su Cantabria contaba ya por 2011, en esto se está trabajando por equiparar no solo el número de docentes sino también las condiciones laborales que tenían por aquel entonces.

Nada de medias jornadas o lo que es aún peor de tercios de jornada que implantó el Partido Popular y para ello el presupuesto se aumenta en 2,6 por ciento en este concepto.

Otra de las líneas que se pretenden seguir implantando es el desarrollo de plurilingüismo. La dotación vuelve a ser superior al millón de euros y busca fundamentalmente ayudar a nuestros jóvenes en sus primeras unidades educativas a aprender un idioma que no es el suyo materno, que no es el suyo nativo, pero que en un futuro les vendrá bien para poder desarrollarse en una sociedad global como la que vivimos.

Recordemos que según el cuarto informe monitor de Cambridge University, Cantabria cuenta con un 60 por ciento de ciudadanos con un nivel bajo o muy bajo en inglés y sé que esta medallita no se la va a poner el Partido Popular, pero eso es una tendencia que tenemos que hacer desaparecer.

Se aprecia también que se mantiene el compromiso de garantizar el acceso a libros de texto a todos los estudiantes, y así podemos comprobar cómo la partida dedicada a este concepto, prácticamente se dobla con respecto al año anterior, pasando de 1,2 millones a dos millones; fomentando la creación de bancos de libros en los propios centros, una cuestión de vital importancia, visto como están los precios de los libros de texto y que no todas las familias pueden acceder a comprarlos todos los años nuevos, aunque lo único que cambia muchas veces en el libro sea solo la tapa.

Hablemos de cultura y hablemos de esos 190.000 euros para la adquisición de libros a las bibliotecas, 80.000 euros más respecto a 2016 y de los que 90.000 irán a la adquisición de fondos en bibliotecas municipales.

Las bibliotecas fueron otras de las víctimas silenciosas del Gobierno del Partido Popular, ya que aunque vieron reducidos sus horarios incluyendo cierres en determinados días, el Partido Popular jamás reconoció ningún recorte.

Como dije en el Pleno, de la política cultural del anterior Gobierno solo se beneficiaron unos pocos, puro teatro. Y en este caso quiero volver a citar una frase de Flora Tristán, una escritora y pensadora francesa y una de las grandes fundadoras del feminismo moderno, tal y como hice en la intervención del año pasado y es que "el embrutecimiento de un pueblo hace nacer la inmoralidad en las clases altas y esta inmoralidad se propaga y llega con toda potencia adquirida durante su carrera a los últimos peldaños de la jerarquía social. No olvidemos que la cultura, como la muerte, son las únicas que nos igualan a todos".

En Deporte he de reconocer la magnífica labor que está llevando a cabo la Dirección General, no solo con el desarrollo de su actividad política, que también, sino con la publicidad que hace de los eventos que se desarrollan en Cantabria y de los méritos y logros de nuestros deportistas.

Además de eso, el presupuesto de la Dirección General para este 2017 es un presupuesto claramente inversor, con nuevos proyectos destinados a 15 municipios cántabros y además solventando otra de las magníficas gestiones heredadas de la anterior Legislatura, como es la deuda con el consistorio de piscinas, que también se amortizarán con cargo a este presupuesto.

Para finalizar haré mención a los otros dos ámbitos de esta Consejería y que hasta el año pasado estaban totalmente abandonado a su suerte uno y borrado del centro de las políticas el otro; cooperación y juventud.

Como joven agradezco la recuperación del Consejo de la Juventud de Cantabria, un órgano de representación de los jóvenes, de nuestra Comunidad Autónoma y que el Partido Popular cerró durante la pasada Legislatura por el hecho mero, por el mero hecho de ser una institución incómoda. Se ve que molestaba sobremanera que los jóvenes tuvieran un espacio de representación política, en unas instituciones y nuevamente con la excusa de la autoridad se encargaron de finiquitar.

Esta medida, sin duda ayudará a generar de nuevo asociaciones juveniles, rompiendo la dinámica establecida por el Partido Popular, que como se pudo ver eliminó todo vestigio de asociacionismo en su línea política. Y así se suprimió el Consejo de la Juventud, prácticamente se suprimió la Coordinadora de ONG, aunque estaba constituida no funcionaba, el Consejo de la Mujer y cualquier cosa que sonara a asociacionismo entre personas.

Es de agradecer que vuelva a invertir en juventud, muy de agradecer, porque los jóvenes suelen ser, solemos ser olvidados en la esfera política con mucha facilidad, algunos tienen más facilidad que otros eso también es verdad, y es que la partida destinada a juventud se incrementa en un 11 por ciento con un aumento en casi todos los programas de la Dirección General, demuestra que no es el caso de este Gobierno.

También es destacable el Plan joven y su apuesta por el emprendimiento, pero más destacable es su apuesta por el retorno del talento joven. Esta Comunidad Autónoma no ha sido una excepción en materia migratoria y un gran número de nuestros jóvenes se ha visto obligado al exilio ante la falta de oportunidades que ofrecía tanto Cantabria como España. No, no se iban por un impulso aventurero, sino que se les obligaba a elegir entre exiliarse en busca de un futuro o quedarse aquí sin él. Son exiliados, económicos y no jóvenes aventureros, ésa es la triste realidad y yo no voy a edulcorarla.

Impulso aventurero es irse a estudiar a otro país, a convivir con culturas y otro idioma, pero sabiendo que vas a volver al tuyo cuando acabes.

Y ¿qué es lo que se ha hecho con las becas Erasmus y Erasmus Plus desde el Gobierno de España?, pues por decirlo de forma edulcorada y no utilizar palabras malsonantes, defenestrarlas.

Por último, haré mención al ámbito de la cooperación al desarrollo que sube casi un 30 por ciento sobre un presupuesto del 2016 donde ya crecía un 30 por ciento.

Esto marca una línea política clara, que si bien es cierto que no llega al compromiso adquirido con las ONG, sí que se supone una tendencia alcista y una sensibilidad especial con ese tipo de iniciativas sociales. Este aumento del 30 por ciento se agradece, sobre todo en una Comunidad Autónoma donde la cooperación al desarrollo, como tantas otras, fue abandonada y extirpada por completo en materia presupuestaria.

La cooperación al desarrollo sigue siendo una cuestión de vital importancia y de estos presupuestos se desprende que así será como lo concibe este Gobierno.

No hay más que mirar el aumento de más de un 54 por ciento en proyectos destinados a tal fin. Pero también es importante la partida que se destina a sensibilización y educación por el desarrollo, porque si no asentamos firmemente los cimientos de su importancia sobre nuestra población, este tipo de políticas están condenadas al fracaso o lo que es aún peor a los vaivenes y cambios políticos que se produzcan.

Y aquí también voy a hacer una mención a los refugiados, que no lo tenía pensado, pero ya que lo ha sacado la Portavoz de Podemos, me gustaría que por lo menos no se banalizara con ello.

Si solo han llegado 900 refugiados a España es porque de los 7.000 que tenía compromiso el Gobierno de España, se ha negado a traer a ninguno más. Y si aquí solo han llegado ocho, es principalmente porque el Gobierno de España no ha destinado ningún refugiado más a nuestra Comunidad Autónoma. No porque no estemos preparados para acogerlos, sino porque no nos los han traído. No es competencia del Gobierno de Cantabria la materia internacional y por eso no somos nosotros los encargados de traer refugiados a territorio cántabro.

Además volviendo a lo que decía antes, agradecemos sumamente que haya vuelto a pensar en la coordinadora de las ONG, una coordinadora que como decía, aglutina a 31 organizaciones no gubernamentales que ayudan a mucha gente que lo está pasando mal tanto en los territorios nacional como fuera de él y que estaba prácticamente desmantelada por no contar con ningún tipo de apoyo institucional ni mucho menos un apoyo económico para mantener su actividad.

Creo que esta Consejería y estos presupuestos que presenta nos marca dos cosas: una tónica rupturista con la legislatura anterior y un esfuerzo hercúleo por devolver la educación, la cultura, las políticas de juventud y las de cooperación al desarrollo de Cantabria al nivel que se merecen y que nunca debieron abandonar.

Cuando al frente de la Consejería y de su equipo directivo hay gente que cree en lo que hace, la sociedad lo nota y la sociedad mejora. Cantabria está mejorando.

Muchas gracias por estos presupuestos, Sr. Consejero y muchas gracias por su explicación.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias, Sr. Casal.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra su Portavoz, D.ª Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Saludo al Sr. Consejero y altos cargos de la Consejería, así como al resto de Diputados y demás.

Vemos con gran agrado el presupuesto que nos ha presentado este año el Sr. Consejero. Desde nuestro Grupo, el Partido Regionalista, compartimos con el Sr. Consejero los principios rectores de valorar el principio de diversidad, equidad e igualdad que consideran la educación, la cultura y el deporte como un bien social y un derecho para toda la ciudadanía que debe ser inclusiva para salvar desigualdades y sobre todo perseguir la calidad y que estos principios transversales iban a ser el eje de su política.

El año pasado nos presentó unos presupuestos superiores en un 3,6 por ciento al del ejercicio anterior, con una subida de 16 millones donde se ponía de manifiesto las mejoras que iba a haber en educación, cultura y deporte que se iban incorporando de forma paulatina, el esfuerzo que se hacía porque no se podía recuperar de golpe lo destrozado en cuatro años pero estábamos en el buen camino, como lo demostró en los presupuestos de 2016 y lo vemos claro el camino que seguimos en este documento que presenta para 2017.

El presupuesto que presenta este año de 477.330.918 euros es un 3,23 más que el anterior, donde se demuestra la persecución de los objetivos que ha dicho para la legislatura.

Son cuatro años, muchas cosas a veces estoy oyendo aquí a los Portavoces si sabemos, si vemos de dónde venimos, lo que se está avanzando cada año, se ve claramente que conseguiremos con el tiempo conseguir esos objetivos, Sr. Consejero.

Con respecto a, vamos a empezar por Educación. Vemos la cantidad de Educación de 445.220.135, un 2,33 más y que se apuesta por la calidad educativa y lo demuestra claramente la partida destinada al personal, nada menos que 276.751.826 euros, un 2,6 por ciento más. Es la mejor inversión, invertir en el personal docente, que no es un gasto sino una inversión.

Con estas cantidades se van recuperando las plantillas docentes, que ya dijimos el año pasado había en tiempos del Partido Popular, había disminuido en 500 y el año pasado se recuperó más de 400. Y creemos que vamos, con este aumento de plantilla, para cumplir con los acuerdos firmados en junio de 2016 con la junta de personal docente, para que se vaya reduciendo la ratio en Infantil y Primaria, como se ha ido ya reduciendo en este curso 2016 y según el calendario previsto conseguiremos para el 18 llegar a la ratio que se tiene que tener y que con la Educación Secundaria consiga esas 18 horas lectivas que se tenían en el 2011.

También para la calidad, qué menos que destinar dinero para el funcionamiento de los centros, algo que se había bajado significativamente en la anterior legislatura. Esos 17 millones van a ser muy necesarios para desarrollar proyectos educativos y que los alumnos estudien en mejores condiciones. Así mismo usted cumple su palabra al compromiso con los directores de ir subiendo un cuatro por ciento cada año.

Y por supuesto, apuesta por la formación del profesorado, una palanca importante para mejorar resultados, abriendo eso, mejorando esos CEP y abriendo el CEP de Laredo.

Ehhh, creo que la calidad educativa empieza por el personal docente, como ha entendido y también para tener esa calidad por supuesto que tenemos que disponer de unas infraestructuras adecuadas. Hay muchos centros que están bastante deteriorados que se van a ir renovando y mejorando, esos siete millones que ha puesto, que van a ir destinados a obra nueva en algunos municipios como usted ha nombrado y que no voy a decir yo aquí y por supuesto para otros que necesitan reparación.

En..., hablando de otro tema que usted ha hablado, la equidad, apuesta por la equidad, eso lo demuestra los dos millones de euros que han puesto más sobre los que había para conseguir la gratuidad de libros. Y como dijo el Portavoz de Ciudadanos, que ahora no se encuentra en esta sala, con el tiempo conseguiremos que sea la Educación Primaria, tenga libros, materiales curriculares totalmente gratuitos; a usted ha nombrado ayuntamientos que por supuesto, como dije en una jornada que tuvimos sobre los materiales curriculares, es una labor de todos y los ayuntamientos debemos apostar,



el de Comillas ha apostado siempre y creo que es de los colegios que tiene toda la..., materiales curriculares y libros gratuitos. O sea, que es importante que se impliquen los ayuntamientos, las AMPAS etc.

Me agrada ver la cantidad que tiene usted destinada, ha destinado a la partida, a colectivos específicos de alumnos con necesidades especiales y también para estudiantes que requieren más ayuda en los centros educativos. Esas dos cantidades de 900.000 y 740.000 euros.

En cuanto el programa de escolarización temprana, que ha sido siempre un, hemos sido innovadores el Gobierno del PRC-PSOE en su día, en su Consejería para la escolarización temprana con las aulas de dos años, y vemos que ahora ponen esa..., experimentalmente para los alumnos de cero a uno años. Creo que es una gran medida, Sr. Consejero, y le felicito por lo que, en lo que es innovador. Es bueno que se hable de Cantabria para cuando las aulas de dos años, que se hable de un año, como se habla también de las, del programa de las vacaciones escolares bimensuales que nos ponemos a la altura de los países europeos. Algo muy valorado por toda la junta de personal docente y por la comunidad educativa, por lo cual le felicito y es bueno que se nos nombre, porque innovamos y hacemos cosas buenas en esta comunidad.

Después, creo que es muy importante, muy importante, por ese déficit que tenemos en las lenguas, que se apueste por la inmersión y la capacitación lingüística, poniendo más de un millón de euros para ello y también para seguir formando al profesorado con esas becas y esas estancias en países extranjeros, porque lo que ellos mejoren redundarán también en la mejora de los alumnos.

Y por supuesto, el dinero que ha puesto para los 150.000 euros para esos periodos no lectivos, ahora que tenemos ese tipo de vacaciones para lograr la conciliación.

Que también aplaudo que no se haya olvidado de las AMPAS, un elemento esencial en la educación y destine una cantidad de 230.000 euros y también los 25.000 euros para el impulso de los municipios educativos.

Le quiero felicitar porque se ha paralizado la LOMCE, algo muy nefasto que siempre dije en este foro y en todas mis intervenciones y que usted tenga un diálogo permanente con la comunidad educativa y que haya paz social, algo muy importante, Sr. Consejero.

Y que consiga este, con este presupuesto vamos camino de conseguir la calidad del sistema educativo, con una educación más inclusiva, más colaborativa y más innovadora.

En cuanto a Cultura, después de donde venimos oigo a los distintos Portavoces, oigo a la Portavoz de Podemos y claro que se podían hacer muchas más cosas, necesita más dinero, pero el dinero es el que hay, hay que distribuirlo de alguna manera. Entonces creo que el esfuerzo que se está haciendo en cultura tanto el año pasado como este, con una subida de 20 millones, como ya digo sabiendo de dónde partimos, de la legislatura 11-15, que la cultura no existía, pues creo que estamos avanzando y alcanzando niveles de tiempo pasado. ¿Qué se puede hacer más?, por supuesto, pero cuando haya más dinero, vamos a ver si tenemos mejores, eh, mejores tiempos.

Le felicito por el impulso dado a las bibliotecas, que se incrementa con un doscientos por ciento y sobre todo que se dé dinero para la adquisición de fondos bibliográficos y que no se olvide a las bibliotecas municipales, como ha hecho con ese cantidad de 90.000 euros. Y por supuesto, que se hagan infraestructuras, que van a aumentar en un 60 por ciento también es una buena noticia.

Y después, el impulso que se va a dar al arte rupestre, no hay que olvidar que es nuestra joya, dar prioridad al arte rupestre, implementar esa partida es muy importante dado que tenemos unas cuevas y hay que ponerlas en valor y ello contribuye a una gran efecto turístico, que es de lo que vive fundamentalmente esta región. Y por supuesto que se destine dinero para las campañas arqueológicas, esos 150.000 euros.

Y después, a la conservación del patrimonio, tenemos mucho patrimonio en Cantabria, Sra. Ordóñez ya lo sabemos, tenemos mucho patrimonio y hay que ir mejorándolo y conservándolo y por eso ese aumento del 30 por ciento es bastante significativo. Que no se llega a todo, bueno, pero se están poniendo las bases.

Y después muy importante también la cantidad que se va a destinar a actividad en torno al camino de Santiago y Lebaniego, ya que estamos en esa ruta es algo muy importante y que trae muchos visitantes a nuestra región.

Y por último, en cultura le doy también, le tengo que felicitar por el programa ENREDARTE, para la descentralización y que llegue la cultura a los ayuntamientos y que precisamente haya habido muchas localidades y 48 ayuntamientos en 48 localidades que usted ha..., que se han beneficiado, Comillas es uno de los beneficiados y agradecemos que nos llegue la cultura a los distintos pueblos.

En cuanto al Deporte, el deporte fundamental apoyar y dar importancia, que es un servicio público, un derecho de todos los ciudadanos y un ámbito relevante para el desarrollo del estado de bienestar y personal.

Lo que más me ha gustado en este presupuesto de Deporte es la olimpiada escolar, dentro del programa del deporte base, al que ha destinado más de un millón de euros.

También muy importante las órdenes que se han subido de ayuda al tejido deportivo, las subvenciones para todos los eventos deportivos que hacen todas las entidades locales y hay que ayudarlas.

Y también por supuesto que se tenga en cuenta a los ayuntamientos para la mejora de las instalaciones deportivas, ése 1.700.000 euros destinados a 15 municipios que nos beneficiaremos este año, como el año pasado se beneficiaron otros. Creo que está muy bien esa política de unos años unos y otros para ir mejorando las infraestructuras que tanta falta nos hace. Y por supuesto me gusta que no se haya olvidado del deporte femenino y de los discapacitados.

Y con respecto a la Juventud, nos parece muy importante a nuestro Grupo, al Partido Regionalista la recuperación del Consejo de la Juventud que fue eliminado por el Partido Popular y cuyo anteproyecto ya se encuentra en exposición pública para poder presentar alegaciones y propuestas. Consideramos que es un organismo fundamental para dar voz a los jóvenes y esperemos que pronto llegue a esta Parlamento para su debate y aprobación. El presupuesto de 2.636.696 que aumenta un once por ciento y sobre todo destacamos el 42 por ciento en el capítulo de inversiones y se ve claramente que este Gobierno apuesta por la juventud con estos programas de dinamización, de promoción y asesoramiento, así como de orientación laboral y búsqueda de empleo.

Y para terminar, la cooperación para el desarrollo. Es el departamento que más crece porcentualmente, sobre todo gracias al aumento del 50 por ciento para proyectos de cooperación, que alcanzan los 710.000 euros.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sra. Noceda...

LA SRA. NOCEDA LLANO: Terminó Sr. Presidente. Destinados íntegramente para proyectos a desarrollar por las ONG, especialistas en cooperación para el desarrollo.

Sabemos que no es suficiente, claro que no es suficiente, pero vemos que el Gobierno está haciendo un gran esfuerzo. Recuerdo que esta partida de cooperación para el desarrollo en los tiempos que gobernaba el Partido Popular se había reducido a cero, con lo cual vamos en el buen camino. Por eso vemos, nos gusta el apoyo que hace a las instituciones de Cantabria como la coordinadora cántabra de ONGs, al Colegio de Médicos, y que parece fundamental la futura estrategia de cooperación al desarrollo como herramienta imprescindible. Y me alegra ver la cantidad que ha puesto para el programa saharauí de vacaciones en paz.

Por tanto Sr. Consejero, les felicito porque en los tiempos en que vivimos todavía de crisis y difíciles, el esfuerzo que han hecho para mejorar el presupuesto de educación, cultura y deporte y que sigan en esta línea

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sra. Noceda por favor.

LA SRA. NOCEDA LLANO: que ha marcado. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sra. Noceda.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su Portavoz D^a Mercedes Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Sí, muchas gracias, decir que compartiremos el tiempo desde el Grupo Popular.

Lo primero que queremos hacer, evidentemente y como han hecho el resto de Grupos es dar la bienvenida al Sr. Consejero y a todo su equipo. Y agradecerle la exposición que nos ha hecho del presupuesto.

Respecto al ámbito de educación tenemos que decir que creemos que es un mal presupuesto. Y lo vamos a basar básicamente en cuatro evidencias. La insuficiencia en la previsión de pago en las nóminas de personal docente y el ataque a la educación concertada, a la formación profesional y al aprendizaje de lenguas. De todo lo cual intentaré brevemente justificar.

Vemos que ha incidido el Consejero en el incremento del presupuesto de Educación cuya mayor parte va destinada como ha dicho, al pago del personal docente, en concreto 276 millones. Y en este punto creemos necesario indicar o incidir nuevamente en la evidencia de que estos presupuestos son irreales, salvo que nos engañen en las respuestas a la información que solicitamos.

Ya cuando analizamos el presupuesto de 2016, le advertimos Sr. Consejero de la insuficiencia de la previsión que hacía para el pago del personal docente y de acuerdo a las previsiones que usted mismo había adelantado. Presupuestaron en aquel caso 264 millones de euros, pero de acuerdo a una respuesta remitida a este Grupo en el mes de octubre, la nómina del personal docente del curso 2015 a 2016 ascendió a 283 millones y medio de euros.



Evidentemente el incremento al que ha hecho referencia ahora de apenas siete millones, es imposible que sea suficiente máxime con los compromisos que usted ha adquirido. Como digo ha habido un déficit en el último curso de 19 millones y medio de euros.

Respecto al programa de gestión de centros cuyo presupuesto disminuye, nos sorprende y nos preocupan varias cosas. Primero que en un programa cuyo presupuesto total disminuye se incremente en 250.000 euros la partida destinada a limpieza y aseo. Así como la aparición de un concepto nuevo: cánones con 63.525 euros que nos gustaría nos explicase.

Desaparece el epígrafe destinado a campaña de escolarización y matriculación en primaria, que en 2016 disponía de 180.000 euros. No sabemos si se mete genéricamente en gastos de funcionamiento de centros.

En tercer lugar y muy preocupante, y que espero que nos explique también, es que se recortan en millón y medio de euros la partida destinada a financiación de centros privados sostenidos con fondos públicos. Los conciertos, y se reduce también en 10.000 euros la partida de cogestión del comedor de Villacarriedo -Escolapios-. Si a esto unimos que en el programa de innovación desaparece la partida destinada a programas educativos en centros concertados que en el presupuesto anterior contaba con 200.000 euros, vemos que consuman ustedes lo que hemos entendido una actitud de cierto desprecio hacia la educación concertada y hacia las familias que llevan a estos centros a sus hijos.

Se incrementa también la aportación a la Fundación Marqués de Valdecilla en 145.000 euros y nos gustaría saber con qué finalidad, mientras se reduce la inversión en infraestructuras educativas en más de 4 millones de euros.

Se incrementan las partidas destinadas a estudios y trabajos técnicos por empresas externas y a indemnizaciones por asistencias que también nos gustaría que nos explicase por qué este incremento.

Respecto al programa de formación profesional y educación permanente, desaparece el programa de fomento en espíritu emprendedor y se reduce la partida destinada a programas de formación profesional básica y otros programas formativos, pero se incrementa nuevamente la partida destinada a dietas y locomoción.

Se mantiene el recorte efectuado el año pasado en la nominativa en la Cámara de Comercio para ayudar en la formación de tutores para formación profesional dual, lo que viene a coincidir con la deriva a la que están llevando la formación profesional dual.

Vemos que aparece una partida destinada a atención educativa en periodos no lectivos con 150.000 euros, mientras que desaparece la de campamentos educativos cuando en el 2016 contaba con 50.000 euros con lo cual, y nos gustaría que nos lo explicase, vemos que con 100.000 euros se piensa atender todos los compromisos derivados del nuevo calendario escolar, algo que nos parece claramente insuficiente.

Se mantiene en 2 millones de euros el programa de gratuidad de libros de texto, a pesar de que dicha cantidad, como bien ha reconocido usted Sr. Consejero, es claramente insuficiente y solamente con la aportación de los ayuntamientos y de las AMPA sirve para atender a parte de las familias, no a todas.

Y aquí quiero hacer un comentario ya que se ha hablado de revertir los recortes de la legislatura anterior, legislatura que asumió una época durísima de crisis, una situación de endeudamiento, pero quiero recordar que fue el Gobierno bipartito, PRC-PSOE el que en su último periodo presupuestario redujo en 800.000 euros la partida para actividades escolares en 3 millones de euros la partida de ayudas de libros de texto.

Y que fue también, fueron también ustedes los que el año pasado suprimieron la partida de 500.000 euros para ayudar a las familias en la adquisición de material curricular, con lo cual el déficit generado por ustedes no por el Partido Popular, todavía es grande.

Desaparece por otro lado la partida destinada al programa de atención domiciliaria de UNICEF, no sabemos exactamente por qué.

Y para terminar en el ámbito de la educación lamentamos que de forma absolutamente incomprensible hagan desaparecer prácticamente el plan estratégico del aprendizaje y de la enseñanza de las lenguas cuyo presupuesto se reduce de 600.000 a 34.000 y el programa de capacitación lingüística al que reducen el presupuesto casi a la mitad.

Rápidamente por hablar un poco del área deportiva, decir como ya dijimos el año pasado que una de las principales apuestas del gobierno anterior en esta área fue aumentar la edad del deporte escolar de 16 a 18 años, proyecto eminentemente social para garantizar que ningún niño o adolescente se quedase sin el transporte, sin el seguro escolar gratuito y sin el arbitraje.

La principal queja en este momento en este ámbito es que quitaron el seguro de mutualidad deportiva para las categorías base, no hay médico deportivo especialista, no se puede seguir el proceso de rehabilitación normal y pueden

pasar meses sin una operación que cualquier niño o joven que practique deporte pueda necesitarlo que puede suponer el fin de la práctica deportiva de muchos niños en muchos casos.

No nos sirve para nada ese acuerdo al que han llegado porque en absoluto cubre las prestaciones que ustedes quitaron.

Hacen una subida del 15 por ciento respecto al ámbito de subvenciones cuando el año pasado en el último presupuesto liberaron entorno al 20 por ciento de las mismas, con lo cual sí que nos gustaría que nos explicase un poco a qué se debió.

Y una demanda reiterada desde el ámbito deportivo es que por favor que las subvenciones se saquen en el primer trimestre ya que sino es imposible programar y atender debidamente las actividades que tienen previstas en las distintas federaciones y distintos clubes.

Muchísimas gracias. Cedo la palabra a mi compañero.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No sé exactamente de cuánto tiempo dispongo, unos tres minutos creo.

Entonces lo que quiero evitar Sr. Consejero es hacer una valoración general de toda su política en el área de cultura pues porque ni yo tengo tiempo para preguntarle ni usted para contestarle. Y en todo caso remitirle pues a sucesivas iniciativas, en las que tendremos ocasión de ir hablando de ámbitos de cultura por grupos, ¿no?

Yo renuncio, por decirlo de alguna manera, a hacer una valoración general de su política o a discutir acerca de ella y me voy a centrar en hacer una serie de preguntas, cuya respuesta creo que pueda ayudarnos a nosotros y a los demás Grupos a la hora de la presentación de las enmiendas.

Entonces voy telegráficamente a planeárselas y espero también su respuesta concreta.

Contempla el presupuesto una transferencia a Cantabria para centros culturales de 282.000 euros, que también existían en el presupuesto en el año pasado y quería solicitarle que nos explicara con qué destino. Así como otros 2.000 euros para el Consorcio de Museos de Cantabria, qué finalidad tiene mantener esa partida.

Es muy complicado, en el ámbito de la cultura de Cantabria, desmenuzar este presupuesto que tiene 19 millones de euros y el que la mitad figura como transferencias a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte. Entonces ahí hemos ido viendo algunas partidas concretas, pero digamos que es un ámbito de opacidad en el que creo que usted debería hacer un esfuerzo mayor por explicar el destino de esos fondos, puesto que no se desglosa aquí.

Y en concreto hay una partida nueva de un millón de euros para patrimonio cultural sobre el que me gustaría que hablara y con mayor profundidad.

El tema de las bibliotecas. Está bien dar, dar un mayor impulso a la financiación para la adquisición de libros para las bibliotecas, pero me gustaría decirle que no olviden el aspecto de los nuevos formatos, dado que se trata de impulsar la lectura, es decir, a los que tenemos ya una cierta edad nos gusta leer en papel, pero si pretendemos impulsar la lectura entre los más jóvenes, a lo mejor acertaríamos más introduciendo, divulgando y promocionando los nuevos formatos, de que yo creo que hay algunas carencias ahora.

Por otra parte hay una partida de 140.000 euros que se destina a contribuir a la edición de libros, 140.000 euros, me gustaría que explicara, si no se lo preguntaré en otro momento a lo largo del periodo de sesiones, cómo se va a articular esta partida, con qué criterio y con qué destino.

Patrimonio cultural ya le he comentado que figura como transferencia a la Sociedad de Educación, Cultura y Deporte. Hay 20.000 euros para el impulso al desarrollo del Consejo Regional de Cultura, creo que es una buena noticia, porque me parece que por fin ese órgano se va a crear. Lo que queremos incidir en que nuestra idea es que el órgano debe funcionar, pero generar el menor coste posible a las instituciones, porque se trata de un órgano de participación de un órgano de gestión, que entendemos que no requiere gran aparatosidad burocrática.

El tema de la Garma, destina 45.000 euros, entiendo que es a financiar proyectos de investigación. Sin embargo después del esfuerzo que se hizo en la legislatura pasada 2011-2015 en este terreno, donde se destinaron hasta 350.000 euros, quería preguntarle si tenía alguna previsión de abrir la cueva a lo largo de la legislatura. Si no tiene ocasión de responderme quizá lo podamos hablar en alguna otra sesión o en alguna comparecencia, que yo mismo le solicite.



Decirle, esto ya como reproche que quedan pendientes de pagar las subvenciones de Cultura del año 2016 y bueno, pues estamos ya con el 2017 ya avanzado y que a lo mejor nos puede dar alguna explicación sobre ese asunto.

En el tema de Juventud se disminuye las transferencias a entidades locales, de 231.000 euros previstos en 2016...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...sí, termino en 30 segundos- se pasa a 158.000.

Y luego, quiséramos saber por qué usted destina algún dinero, no mucho, algún dinero a la ayuda al funcionamiento de algunos albergues juveniles, San Vicente del Monte, Peña Rubia, Tresviso y no a otros; es decir, cuál es el criterio que ha seguido su departamento para este tema.

Y por último, en el tema de cooperación, bueno pues yo creo que lo que más nos interesaría en el tema de cooperación es saber por qué hay subvenciones nominativas a proyectos concretos y por qué otros se remiten a la convocatoria de un concurso. Y nos gustaría también conocer qué criterios se van a seguir para adjudicar esos fondos, dentro del marco de ese concurso. Pero a lo mejor también por este motivo solicitamos... -Es que le he hecho muchas preguntas, entiendo que son muchas cosas- A lo mejor lo que solicitamos la comparecencia del Director General para que nos explique esos criterios, y los hablamos aquí entre todos en el Parlamento.

Si es tan amable, me podría contestar, si no a todo, a parte. Y el resto ya lo iremos hablando a lo largo del periodo de sesiones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias Sr. Fernández.

A continuación, contestación del compareciente. D. Ramón Ruiz. Por tiempo de treinta minutos. Tiene la palabra el Sr. Ruiz.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Bueno, voy a seguir un método, que es ir contestando en el orden de la intervención. Como algunos han incidido en un tema, pues si voy contestando de antemano, pues ya luego no repetiré.

Vamos a ver, en primer lugar, respecto a Ciudadanos. Ha planteado, efectivamente, cuestiones que hemos llegado a un acuerdo.

Libro de texto. Garantizar los libros de texto. Nosotros estamos haciendo que esto sea una realidad en los centros. Hemos dedicado..., yo no comparto la opinión que ha expresado la portavoz del Partido Popular, de que se cercenó las ayudas. Primero, hubo una ayuda universal y luego siguieron ellos en una política de ayuda individual. Nosotros, lo que hicimos era; por eso no aparece una partida como usted dice, el Partido Popular, de 600.000 euros, que había en la familia. Ya dijimos que esa ayuda llegaba tarde, llegaba a veces en febrero.

Y además nosotros lo que queríamos era que en los centros educativos se hicieran responsables de este banco de recursos. Porque no solamente es aportar este banco de recursos valores como el cuidado de los libros, como la solidaridad entre las familias, sino también queríamos que fuera un plan innovador.

Porque en la línea de lo que decía el siguiente portavoz del Partido Popular, lo que queríamos era también no hablar de libro de texto, hablar de materiales curriculares, para ir introduciendo elemento digitales y otra serie de cuestiones. Y también proporcionar que hay centros que trabajan por proyectos y no necesitan libros de texto.

Por tanto, lo que vamos es avanzando en una relación entre las AMPAS, los centros educativos y como muy bien ha dicho la portavoz del PRC, con la colaboración de muchos ayuntamientos que han cedido el protagonismo de dar la ayuda individual a la familia, que además podía tener un efecto electoral, para dárselo a los centros, gestionan los centros. Y estamos avanzando y podemos decir que esta partida, fundamentalmente: 1 millón, se va a dedicar al material fungible de primero y segundo. Pero que en muchos centros están ya al cien por ciento de gratuidad, otros al 82 y otros al 50.

Y por tanto, vamos a garantizar con este dinero la gratuidad de los materiales que cada centro utilice, que no tienen por qué ser libro de texto, en toda la Primaria.

-No sé qué iba a decir ahora- ¡Ah! ¿Por qué es ampliable? Porque nosotros, aunque acabamos de hacer la prioridad y el compromiso es en Primaria, nosotros lo que tenemos que garantizar es que aquellos alumnos de Secundaria que estén en una situación socioeconómica delicada, sí seguirán recibiendo a través del centro la ayuda individualizada. Por tanto, nosotros, a esos alumnos les vamos a seguir, aunque la prioridad es la gratuidad en Primaria, atendiendo en Secundaria.

Por tanto, libros de texto, va en buen camino, gracias a los ayuntamientos y a las AMPAS y a los centros, por supuesto.

Luego, la mutualidad, que también lo ha planteado la portavoz del Partido Popular. Nosotros tenemos un convenio de las federaciones con la Consejería, y con la Consejería de Sanidad, que los alumnos son atendidos en la Sanidad pública. Yo creo que es una garantía de atender en la Sanidad pública.

Puede haber algún caso concreto de alguna federación que por no recibir ayudas, escapa un poco también al control. En ese caso concreto, atendiendo a la petición que nos han hecho, vamos a estudiar cuántos jóvenes o niños hacen el deporte y que tienen necesidad de serles gratuita la mutualidad. Estamos en este camino.

Luego, para hablar ya... las becas de transporte. Siempre hemos tenido unas becas de transporte, siempre hemos tenido unas becas de transporte, ya he dicho que gastamos 17 millones en las rutas de transporte en los centros ordinarios, pero tenemos una partida importante que utilizamos todos los años y que este año si hay que ampliar se amplía, para que todos los alumnos que están en la educación no obligatoria pero que viven en lugares en que no podemos llegar a un acuerdo entre la ruta de transporte ordinaria para que esos alumnos de bachillerato o de FP también les trasladen, darles becas para que puedan acceder a esos estudios.

Y por último está la colaboración con el Ayuntamiento de Santoña para la conservación de Chiloeches. Aquí lo voy a dejar para contestarle al mismo tiempo que a Podemos, o sea, pero éste, es un tema que está ahí, que tenemos un acuerdo y que es un acuerdo para establecer una colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento para la protección de este bien de interés cultural.

En cuanto a Podemos, bueno, no hay ningún problema con la foto, la he visto, está perfecto lo que nos ha dicho, no esperaba otra cosa, por tanto bienvenida al grupo de la foto.

Y gracias porque tiene una cierta satisfacción con educación, pues entonces gracias.

Entonces ahora voy a contestar al capítulo de personal docente, que también le ha planteado la Portavoz del Partido Popular.

Entonces vamos a ver, nosotros firmamos los convenios para cumplirlos, por tanto hay una comisión de seguimiento con las organizaciones sindicales que se muestran relativamente satisfechas con lo que firmamos ¿Por qué?, porque firmamos a dos años, firmamos a dos años, dijimos que en dos años volveríamos a estar en la situación, probablemente en la situación en que estábamos laboralmente en el 2011.

Vamos cumpliendo por partes y hemos cumplido perfectamente el apoyo en Educación Infantil, no hay ningún problema. Hemos cumplido muy satisfactoriamente las ratios en primaria y hay algunas deficiencias el primer año en el horario lectivo del profesorado de secundaria. Pero el compromiso es que el año que viene se llegue a las mismas condiciones que en el 2011, que no quiere decir que todos los profesores estén a 18 horas, quiere decir que volvemos a trabajar en la horquilla 18-20 y que entonces si una persona trabaja más de 18 horas será compensada con otras cuestiones como que no haya guardias, etc., porque todos a 18 puede ser que necesitaríamos un tercio en filosofía, etc...

Por tanto, estamos cumpliendo yo creo que adecuadamente el acuerdo y los sindicatos cuando hay una desviación nos lo recuerdan y por tanto ahí está.

¿Hay dinero o no hay dinero suficiente para pagar a los docentes? Va a haber dinero suficiente para pagar a los docentes, este año lo hemos hecho también y dice la compañera del Partido Popular que ya salíamos de un presupuesto totalmente insuficiente y tal.

Yo aquí me gusta poco mirar para atrás, me habrán visto que desde que soy Consejero muy pocas veces he hablado del pasado, muy pocas, pero ha habido una insuficiencia permanente en el capítulo 1 de la Consejería.

Usted me ha pedido unos datos, le voy a mandar los datos de toda la Legislatura del Partido Popular y vea cuánto pagó en el 2015 y cuál era el presupuesto del 2015 o del 14 y cuál era el presupuesto.

Entonces nosotros estamos haciendo una partida que estamos garantizando que evidentemente los sueldos se van a cumplir.

¿Que es cierto que el Sr. Montoro puede decidir, que todavía no lo ha decidido, que incrementemos el 1 por ciento a los funcionarios? Eso supone, evidentemente, eso nos supone a nosotros tres millones de euros y tendrá que primero, una parte sufragarla el estado porque el estado nos tiene que mandar al año unos 12 millones, entonces incrementará su parte y el Gobierno de Cantabria incrementará su parte.



Por tanto, tranquila, que los docentes van a cobrar, van a cobrar, eso se lo garantizo.

Luego, en este mismo capítulo el inicio del curso. Yo sigo diciendo que no fue caótico, es cierto que el personal de recursos humanos es escaso pero le voy a decir una cuestión, esto depende también de otra Consejería que es Función Pública. Y a veces tenemos roces entre Consejerías por esto.

Hay concurso de traslados de funcionarios que luego; he de decirlo aquí, para agradecer el trabajo inmenso que hacen los funcionarios de la Consejería de Educación. El trabajo inmenso que hacen, todos los funcionarios de la Consejería de Educación, porque sacan adelante una empresa de 9.000 docentes, y lo hacen allí todo, desde la nómina, a las bajas, la Seguridad Social, todo.

Entonces, ocurre que a veces se va un funcionario de la Consejería de Educación y no quiere venir nadie a Educación, porque hay que trabajar y esto es así.

Entonces, nosotros estamos ahora paliando ese déficit a través de medidas, para evitar trabajo. Como lo que vamos a hacer, un equipo para la baremación de oposiciones, etc., que algo ayudará, algo ayudará.

No, mire, no coincido con usted en que desviamos alumnos a los centros privados-concertados. En Castro, no hay desviación de alumnos, peso todavía necesitamos el número seis. Sino, podríamos abrir otra línea de concertación en el Menéndez Pelayo y no lo hacemos porque queremos que se mantengan en la pública lo máximo.

Y la tasa de reposición, esto de acuerdo con usted total. La tasa de reposición hemos pedido la estabilidad y hemos pedido que se quite la tasa de reposición. Porque yo comparto con usted que la estabilidad de las plantillas docentes es un factor de calidad y eso lo hemos pedido. Pero he de decir que nosotros, en el 2011, había 17,8 por ciento de tasa de interinidad y hoy hay 31,6. Entonces, hay que quitar esa tasa de interinidad, que no hay que ponerla a cero, porque siempre un sistema no puede ser rígido, pero hay que colocarla entre el 10 y 12 por ciento de interinidad.

Nosotros, no estamos en contra de las enseñanzas artísticas superiores. Hay becas para todo el que quiera hacer estudios superiores en el Conservatorio, damos becas entre 4.000 y 6.000 euros. Que hasta ahora, no ha habido ninguna queja porque es satisfactorio.

Y aquí ahora contestado también a algo que había planteado Ciudadanos. Nosotros, no estamos en contra del Conservatorio de Torrelavega, nosotros, lo que vamos a hacer es estudiar la mejor ubicación para el Conservatorio de Torrelavega que no necesariamente pasa por una nueva edificación. No necesariamente pasa por una nueva edificación.

Porque hay que estudiar el mapa educativo de Torrelavega en su conjunto y ver qué podemos hacer para que el conservatorio tenga unas instalaciones dignas y un salón de actos que necesita para unas actuaciones, pero al mismo tiempo podemos mantener una cierta actividad en el Conservatorio actual. Porque resulta que hemos invertido tanto el Partido Popular como nosotros, mucho dinero allí, mucho dinero. Por tanto, estamos estudiando, y en eso nos hemos comprometido, la mejor ubicación.

Mire, la tejavana de Castro. Nosotros tenemos 2.800.000, para obra pequeña, hemos incrementado un 13,56. Pero hay 2.000 peticiones de los centros. Estas 2.000 peticiones, el Servicio de Centros, Alejandro, y el Servicio Técnico, Alicia, nos reunimos con el Director General de Centros, yo mismo, y entonces vamos distribuyendo las 2.000 obras en diferentes colores, en función de la mayor emergencia a la menor emergencia. Y la tejavana es necesaria, pero quizás esté en un color naranja, en vez de un color amarillo o verde ¿me entiende? Bien.

Compartimos... –no sé cómo voy-...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Bien, Bien.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Es que queda mucho para el Partido Popular, eh. Son muchas preguntas, quiero decir.

Vamos a ver, la Cultura. Nosotros intentamos hacer un incremento significativo cada año, creo que estamos acertando en algunas cuestiones. Estamos poniendo en valor los museos y los centros culturales, incrementando la gente que asiste a ellos.

Estamos dinamizando los centros culturales y los museos, de forma que no solamente se va a ver una exposición, sino que hay actividades culturales entorno a las exposiciones permanentes y temporales. Y entorno a los propios objetivos de los museos y por tanto, yo estoy de acuerdo que hay que ir a una descentralización, a poner en valor elementos culturales. Y estamos en ello.

La Filmoteca Regional estaba en Santander y Torrelavega, y se ha ido a varios municipios. El programa EnREDarte, le hemos multiplicado. Estamos colaborando con los ayuntamientos en toda la programación del camino del norte. Estamos colaborando con actividades culturales de los ayuntamientos y eventos.

Me he apuntado lo de recuperar Mujeres Creadoras, yo creo que ha habido exposiciones simplemente, o sea únicamente destinadas a mujeres creadoras de Cantabria pero igual hay que potenciarlo.

Respecto al patrimonio, le voy a decir un criterio general, es decir nosotros siempre estaremos con la legalidad. Entonces si hay que hacer alguna medida porque legalmente lo exige nosotros haremos esto.

Respecto al tema que ha sacado también el Grupo Ciudadanos, el Palacio de Santoña, nosotros hemos hecho hasta ahora todas las cuestiones que se nos habían ido requiriendo. Había un acuerdo previo que había que entrar en un conflicto con la decisión anterior de la Consejería, nosotros ahí consideramos que había una comisión del patrimonio edificado que había hecho un informe, que había dado por bueno el Consejero anterior y a partir de ahí.

Pero, al mismo tiempo, estamos trabajando con el Ayuntamiento de Santoña porque tampoco está de acuerdo con ello y estamos ahora trabajando en dar una mayor protección al palacio y a través de una petición que ustedes hicieron un lunes, vamos a llevar a la comisión de patrimonio edificado si el anexo del palacio hay que protegerle o no hay que protegerle.

Porque hay contradicciones entre unos informes escritos y la Ley de Patrimonio de Cantabria que también dice otra cosa. Entonces esto es lo que vamos a llevar allí para que esa comisión de expertos dictamine lo que haya que hacer.

Y en ello estamos, y vamos a trabajar con el Ayuntamiento de Santoña que en contra de lo que algunos informes hay y es un depredador de bienes culturales, lo que quiere es negociar con los propietarios para hacerse con el edificio y convertirlo en un centro cívico y ahí estaríamos nosotros dispuestos a echarle alguna mano entre otras formas con algún convenio a través de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte que para eso hemos puesto también una cantidad importante en el patrimonio cultural, entre otras cosas.

Y luego nosotros lo que estamos es intentando potenciar el patrimonio cultural en Cantabria. He de decirle que hemos puesto Cantabria en las aulas justamente para que haya una mayor información de los alumnos en proyectos sobre este tema.

Estamos trabajando en una materia opcional en secundaria obligatoria justamente sobre el patrimonio de Cantabria y justamente con la ruta lebaniega este año hemos hecho en un grupo de gente educadores, valiosos, han hecho un grupo de trabajo que tenemos para presentar ya una guía de todo el camino que puede ser trabajada en clase. Por lo tanto dentro de lo que podemos vamos avanzando.

Cooperación, vamos a ver, en cooperación el Gobierno no ha cumplido lo escrito, efectivamente pero yo creo que allí una cosa se firmó pero yo creo que las conversaciones siempre se habló de ir avanzando progresivamente porque yo creo que en eso andamos, que vamos lentos sí, pero hemos más que duplicado el presupuesto de 2015.

Se ha hecho un esfuerzo inversor importante, muy importante. Y luego, porque también ha habido críticas de las ONG de cooperación, pero nosotros hemos mantenido reuniones con ellas y el primer año llegamos a un acuerdo de alguna forma, no está escrito, pero fue un acuerdo expreso y no tácito allí entre ellos en que primero había que hacer un esfuerzo de lo que llamábamos mutuamente crear músculo en las organizaciones, porque al estar paradas, sin proyectos, tanto tiempo resulta que no tenían la capacidad de gestionar proyectos con Parme en otros lugares.

Y esto hemos dedicado un dinero el año pasado, le vamos a dedicar este año y vamos a ir incrementando la capacidad para salir hacia el exterior, para hacer proyectos de cooperación en terceros países pero con el suficiente músculo para llevarlos a efecto positivamente.

Y claro, lo que no estoy nada de acuerdo ahí con que no estemos preparados para los refugiados, estamos preparados para los refugiados.

En primer lugar he de decirle que el plan que presentó la Vicepresidenta, la Vicepresidenta tiene una virtud, no miente jamás. Y es..., no miente jamás y es además muy exigente, es muy exigente con lo que se dice, muy exigente con lo que decimos y lo que dice.

Ese plan de refugiados está preparado, está preparado. Y al principio hablaba todo el mundo de venidas masivas, luego fue como en cuentagotas, luego fue con cuentagotas. Ahora tenemos, como usted ha dicho, en Cantabria, no dos familias, dos familias, ocho familias, pero en España ha habido setecientos..., novecientos. Pues he de decirle que estamos a nivel, en relación con la población en nivel que nos corresponde, a nivel que nos corresponde.

Ahora bien, nosotros, el Director General ha estado en varias reuniones y ha dicho que estamos preparados para recibir más, ¿dónde?, es que tenemos, tenemos pisos que nos han cedido ayuntamientos, que están ahora vacío. Pisos que nos han cedido la Consejería, la Consejería de Vivienda que están vacíos. Y luego hemos estado en condiciones incluso, fíjese, de dar trabajo a la primera pareja que llegó, pero en ese protocolo hay justamente seis meses, que justamente dedica a la integración y al cabo de seis meses es cuando se les prepara para inserción laboral.

Y estamos en ello, tenemos gente preparada porque en los temas educativos ya tenemos para trabajar la interculturalidad, tenemos cuatro mediadores lingüísticos, que estarían a dispuesto a los niños que llegaran y de las familias.

Por tanto, usted estará insatisfecha del ritmo de España, estará insatisfecha del ritmo de Cantabria, pero estamos preparados. Y si quiere le voy a remitir las cartas que el Director General de Cooperación ha mandado al estado para decir que estamos dispuestos a recibir refugiados.

Dijimos y ahí hay la postilla y lo seguimos diciendo que preferentemente como hay llegado preferimos familias completas, porque así se les da un piso completo para ellos y creemos que la inserción es mejor.

Estamos preparados y tenemos voluntad, Sra. Ordóñez y la Vicepresidenta no miente. Luego, bueno, más o menos le he contestado.

Bueno al PSOE y al PRC agradecerles, agradecerles sus palabras. He de decirles que, que a destacar una cosa que ustedes han destacado que son la colaboración, la colaboración con los municipios, la colaboración con los municipios en el banco de recursos, que ha sido vital entre otras cosas, no solamente el banco de recursos, creo que los municipios sí han entendido perfectamente que hay que hacer colaboración institucional en estos momentos de dificultad económica y le puedo decir que están colaborando en la infraestructura deportiva un tanto por ciento, que están ayudando en materia de libros de texto, que están ayudando en el programa de descentralización de la cultura. Y por lo tanto están colaborando de una forma adecuada.

Y estamos volviendo a rescatar una cosa muy importante, los municipios educativos, porque en esto que hablamos ahora de la conciliación laboral y familiar, hablamos del calendario escolar. La educación de nuestros ciudadanos tiene que ser una tarea compartida por muchos. Entonces, nosotros pusimos en marcha en Los Corrales de Buena un primer municipio educativo, que luego se fue extendiendo quizá rápidamente y perdió el sentido, entonces ahora volvemos a recuperar la concepción primitiva.

Es decir, tiene que haber un proyecto educativo de municipio, en el que participen los centros educativos, pero la administración municipal, todos los agentes educadores del municipio, que es desde sanidad, guardia civil, todos. Y ese proyecto hay que entenderle, ir despacio y hay que coger municipios que en principio sean, que no tengan mucha complejidad, que los centros sean pocos y estén juntos, que no necesiten transporte escolar, para luego hacer actividades extraescolares y entonces ahora estamos trabajando con dos municipios que tienen esas características y que queremos volver a impulsar.

Partido Popular, vamos a ver, ya he hablado de la insuficiencia de personal. Ya le digo, no se preocupe vamos a cumplir los compromisos. Ahora como van a ir, como están hablando con preguntas muy concretas voy a ver si voy, (...) aumentado, porque hay nuevos centros, hay nuevos centros como el número 8 del de Castro y hay algunas unidades en aulas de dos años que hay que incrementar. Y está previsto que algunas ampliaciones funcionen... el presupuesto de Educación tiene un problema, que trabaja por cursos y el ejercicio es año completo. Entonces, nosotros tenemos que pensar qué puede haber desde septiembre a diciembre del año que viene y puede haber que haya ampliaciones que ya requieran esto.

Efectivamente, ha desaparecido la escolarización en Primaria. Bueno, primero felicitarla por el trabajo exhaustivo del presupuesto, cumple bien la labor de oposición, me parece bien.

Mire, escolarización en Primaria, ha desaparecido. Primero, por un problema que puede ser legal, que nos ha pasado con los auxiliares de conversación que nos mandó el estado; que no pagaron la Seguridad Social y ahora nos han metido 118.000 euros de multa y que nos ha pasado con la Formación Profesional, que como sabe no pagaron la Seguridad Social y ahora nos echan la multa.

Entonces, el Tribunal de Cuentas nos dijo ¡jojo con las encomiendas, tan repetidas! Entonces, nosotros procuramos siempre atender las recomendaciones.

Este año va a haber una nueva... Hemos hablado con la Consejería de Economía y el Servicio de Empleo, y entre las ayudas que manden a los municipios, uno de los perfiles que va a recomendar es auxiliares administrativos. Los directores están de acuerdo y de febrero o marzo a noviembre van a ser un auxiliar administrativo pagado por el Servicio

Cántabro de Empleo a través de los municipios. Por eso ha desaparecido esa cantidad por precaución y porque le hemos buscado por otro lado.

En ningún momento desprecio a los centros privados concertados. Yo siempre he sido Consejero de las dos redes. Lo que sí apoyamos más es a la pública, porque necesita más la pública.

Necesita más la pública; escolariza a más alumnos, tiene más alumnos en edades educativas escolarizados, pero ningún desprecio. Lo que pasa que ahora mismo va a haber, ha salido una Orden de conciertos educativos, renovación de conciertos educativos. Y en algunos casos, se acaba el concierto, hay unidades que no tienen alumnos; lo tenemos que reorganizar.

Y hay ciclos formativos en algunos centros que no tienen demanda; no tienen demanda porque son un poco tradicionales, porque está el calendario saturado y ahí vemos que al menos puede haber algún descenso. Pero en ningún momento... A los centros privados concertados los tratamos igual, en los materiales curriculares y en todos los aspectos.

El comedor de Villacarriedo que está aquí el alcalde, se le ha bajado 10.000 euros, porque es más que suficiente la ayuda para el comedor que dábamos. Puede ser que el año que viene, Gelín, te quitemos algo más...

El Marqués de Valdecilla. El Marqués de Valdecilla cuando ustedes cogieron la Consejería de Educación había un presupuesto de 500.000 euros, lo dejaron en 200.000. Entonces, la Fundación Marqués de Valdecilla dice que entra en no sé que figura jurídica de impago y tal, porque ellos se encargan de un personal, de la gente que le queda. Entonces, hemos tenido que enmendarnos a nosotros mismos desde la primera que mandamos a Hacienda, a la segunda y le hemos inyectado un dinero para poder hacer frente a lo que la Fundación Marqués de Valdecilla hace en el Centro de Parayas. Por eso le hemos incrementado.

Indemnización por asistencias. Va a haber oposiciones de Primaria. Va a haber unas oposiciones de Primaria amplia. Por tanto tiene que haber un número significativo de tribunales; esos tribunales cobran dietas, se desplazan. Haciendo caso, porque nos parece de sentido común que no haya una cantidad tremenda en cada tribunal, sino para que puedan hacer una oposición tranquila, pues vamos a incrementar el número de tribunales.

La FP Básica. Mire, una de las cosas que ha tenido el cierto consenso que hay ahora con el Ministerio es ralentizar los asuntos de la LOMCE, que considerábamos que eran perjudiciales y uno era la Formación Profesional Básica.

Nosotros pensamos que... Bueno, de hecho hay un fracaso, eso lo reconocerá. Así como también sigue manteniendo lo de la Dual, la Básica ha sido un fracaso absoluto. Hay un alumno, dos... Un alumno o dos.

Luego había también un problema gordísimo, que era que con los exámenes de recuperación en septiembre, los alumnos que van a la Básica siempre iban a septiembre. Por tanto, hasta el 15 de septiembre no sabía si había unidad o no; pero allí había un profesor ya. Entonces, lo hemos organizado, hay ahora exámenes extraordinarios en junio; los que tengan que ir, irán, pero nosotros lo que queremos es seguir manteniendo en el sistema educativo reglado, lo máximo de alumnos. Y para eso, para los ya escolarizados, he dicho antes que teníamos la ayuda de los ayuntamientos. Luego, no se preocupe que esto yo creo que va bien.

La Formación Profesional Dual. Hemos sido claros en esto, pero he sido claro también en el Ministerio; hay que darle una vuelta a la FP Dual.

Hemos hecho una Orden nueva que nos ha llevado meses, hemos estado consensuando con las organizaciones sindicales y la CEOE. No hemos podido llegar a acuerdo en tres cosas que son para nosotros irrenunciables, porque no puede ser la empresa la que nos diga qué alumnos tenemos que mandar.

No olvidemos que estamos en un plan educativo; no es que sea el mejor o peor trabajador, es un plan de educación. Y por lo tanto, la empresa no nos puede decir que él selecciona a los alumnos ¿Que los recursos humanos de las empresas seleccionan a los alumnos? No, no, los selecciona el centro educativo y el tutor. Hay una discrepancia mínima como ve.

Segundo, que no mandaremos alumnos a la Dual mientras que no haya al menos 5 empleados en el área de gestión. Es que nos hemos encontrado con contratos firmados, incluso alguno de los que protestaba el otro día en la empresa, que tenía cinco empleados y 10 becarios de FP Dual ¿Pero dónde están los tutores? Estas cosas sencillas... Pero nosotros apostamos por la FP Dual, siempre y cuando esté regulara y sirva para lo que debe de servir, para que el alumno mejore los procesos de aprendizaje. Y si puede quedarse en la empresa como es el ejemplo de la Nestle, pues mucho mejor.

Libro de texto. Suprimimos lo de las familias porque la gestión ahora es del centro; por tanto todo se centraliza en el centro.

UNICEF. Muy a pesar nuestro, la nueva Presidenta de UNICEF dijo que el plan de atención domiciliaria en Primaria, pues no lo veía, no encajaba en su nuevo modelo de organización. Y por tanto, quitamos esos 20.000 euros y lo tendremos que poner ahora para algún personal itinerante de Primaria cuando necesitemos que vayan a algún domicilio los profesores.

Y los campamentos educativos. Nosotros quitamos los 50.000 euros, porque gracias también a la Dirección General de Juventud los albergues están a disposición de las AMPA en verano y va a hacer campamentos que se pueden utilizar. Y entonces nosotros hemos dedicado esos 50.000 euros, al tiempo de descanso escolar para crear junto a Cultura, Deporte y Juventud, un abanico de actividades de ocio y culturales que creo que son interesantes. Yo creo que con eso está ajustado.

La mutualidad deportiva ya le he dicho, nosotros pagábamos un dinero y una prima de seguros elevadísima; que además el primer año que nosotros estuvimos, el seguro no quiso firmar por esa cantidad. Entonces, nos pareció desorbitado y hemos llegado a un acuerdo con la Consejería de Sanidad, que se atiende a todo jugador que se lesione de forma inmediata y luego tendrá que seguir ¡claro!, la lista de espera, si es una operación.

Tenemos pequeños flecos con algunas federaciones que ya he dicho, que lo intentaremos arreglar.

Y las subvenciones en el primer trimestre, tiene toda la razón. Pero usted sabe, y esto contesto también para un reproche que me ha hecho en Cultura, nosotros sabe que teníamos las Ordenes de convocatoria preparadas, pero el Estado dijo no; no se pueden sacar las bases y la convocatoria al tiempo. Y nos exigió mandar las bases primero a Madrid; con lo cual, las bases pasan el filtro de habilitación, intervención, informe jurídico, se mandan las bases a Madrid. Cuando el extracto se pone en el BOE, nosotros podemos volver a hacer la convocatoria. Convocatoria que pasa otra vez por informe jurídico, habilitación, información. Y por eso ha salido tarde, efectivamente.

El año que viene, al tener las bases ya hechas, pues nos dicen que solamente tenemos que hacer la convocatoria y ya algunas convocatorias ya están preparando para lanzarse.

Cultura, CANTUR. Damos un dinero a CANTUR, por una cuestión que estamos intentando arreglar pero que tiene sus dificultades. En centros culturales o museos coexiste personal de la Consejería, personal de la Sociedad Regional. Y en este caso coexiste también personal de CANTUR; porque lleva una parte del Museo Marítimo, como es la cafetería, restaurante y hay algunas guías de entrada. Nosotros esto lo queremos arreglar y que el Museo Marítimo sea coordinado por nosotros, pero esto tiene sus problemas laborales, etc.

Consortio de Museos. Ya sabe que hay un Consorcio de Museos entre el ayuntamiento de Santander y nosotros y para que pueda figurar en el registro de las cuentas y tal, hay que poner una cantidad. Cantidad que ponemos nosotros: 2.000 euros. Ya le hemos dicho al ayuntamiento de Santander que nos pague ellos también 2.000 ó pongamos 1.000 cada uno. Pero es simplemente 2.000 euros que tienen ahí, para que pueda haber...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Sí, dos minutos.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sí.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): ¿Dos minutos, para darle respuestas rápida?

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Por supuesto.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Opacidad nada, en la Sociedad Regional. No, no. Tenemos un Consejo que se reúne periódicamente y que además ahora va a estar también presente con el resto de los Partidos Políticos.

Lo único que hemos hecho ahí es inyectar dinero(...) ¿Por qué?, ¿por qué? ¡eh!, ¿por qué?, porque hemos incrementado algún convenio con las técnicas de los años, eso repercute en una cierta mayor cantidad, porque estamos con una gestión excelente del Director de la Sociedad retirando deuda y porque justamente tenemos ahí, como usted ha dicho, un dinero porque puede haber que tengamos que hacer algún compromiso en relación con el patrimonio cultural, tanto en la alineación del arte rupestre como en la conservación de algunos edificios.

Estoy de acuerdo absolutamente con usted de nuevos formatos, de acuerdo, no podemos hablar solamente de libros, aunque a nosotros todavía nos gusta subrayar en el periódico y en los libros, pero hay que ir a una nueva cultura, no solo en las bibliotecas sino también en los centros educativos y en todos (...)

La edición de libros, nosotros publicamos, hay mucha demanda de ayudas a la publicación, entonces tenemos una partida y lo que hemos llegado a un acuerdo es que en colaboración la Consejería de Cultura con la Asociación de

Libreros, vamos decidiendo a qué libros vamos dando salida por su importancia, o por su capacidad para la investigación, o por lo que consideremos.

Luego, el Comité Regional de Cultura, la Comisión, el Consejo Regional de Cultura. Ya le dije que vamos con retraso. Pero le dije en el Parlamento que ya están más o menos los borradores, que hemos pedido a gente variopinta, variopinta; le dije algunas personas, no le voy a decir otras personas porque igual no le gusta, pero hay de casi todos los Partidos Políticos podría decir que han colaborado en leerlo y en hacer alguna aportación.

Ya va a ir a la Asesoría Jurídica. Y lo que tenemos 20.000 euros, este Consejo Regional va a ser sin gasto. Hemos puesto: impulso al Consejo Regional. Porque quiere decir que podemos hacer alguna actividad en él, pues una reunión de Consejos estatales, etc. Pero es voluntario el que quiera estar ahí.

La Garma, tenemos ese dinero como usted bien ha dicho, para investigación, para investigación. Pero dentro del Plan de dinamización del arte rupestre, evidentemente hemos puesto ya, lo más rápido es el MUPAC y Puente Viesgo; pero tenemos, ahí verá cómo para La Garma tenemos previsto un Museo del Sitio, vamos a abrir el Castro de Arriba, vamos a abrir una zona que lo llaman la Cueva del Agua; pero hasta que no digan los técnicos, no vamos a poder entrar en el núcleo de La Garma. Pero sí que hay una actuación para poner en valor ese patrimonio en La Garma.

Y no me acuerdo aquí por qué puse 2017... Programación de Cultura. Bueno.

Juventud. La red de albergues es un tema que dedica tiempo el Director General, porque algunos están dotados de personal pero no va gente. Otros están infradotados de personal y va gente. Otros están pudiendo cumplir un servicio y no lo cumplen. Entonces estamos reorganizándolo.

Entre las ideas que tenemos para reorganizarlo es que tanto San Vicente del Monte como Tresviso como puede ser el de Tama, ceder al Ayuntamiento, o la Mancomunidad de Liébana, la gestión de ese albergue. No en temporada de verano, que igual (...) nosotros, sino al ayuntamiento le damos una ayuda para que puedan gestionar y hacer uso de ese albergue como centro cívico, como reuniones de la Comunidad etc.

Y por eso, a unos que van a ser gestionados conjuntamente con el ayuntamiento les hemos dado una ayuda y no lo hemos hecho con Somo que tenemos un proyecto, o Solórzano, etc. Esa es la razón.

Y nada más. Muchas gracias a todos. Y como dije la otra vez, queremos ser una Consejería, que es lo que ha dicho la Portavoz del PP, intentamos ser una Consejería dialogante, abierta y todo lo que sea colaborar, pues estamos abiertos a cualquier persona o grupo para colaborar.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Ruiz.

Ya sólo volver a agradecer al Consejero y a los miembros de su equipo su precedencia hoy aquí.

Se interrumpe la sesión hasta las doce. Vamos a procurar que sean las doce y cinco o doce y diez.

(Finaliza la sesión a las once horas y cincuenta minutos)